

PÁGINA 4A

Designa Congreso a Ulises Alcalde de NR

EL DICTAMEN DEL *Poder Legislativo concluye el trámite legal para otorgar validez plena a la gestión municipal*

JUEVES || 5 NOVIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

CARBONÍFERA DE COAHUILA CARBONÍFERA

PERO ACLARAN OTRA VEZ QUE NO ES UN COMPROMISO DE COMPRA

Viable adquisición de AHMSA por el consorcio Cargill-Afirme

Rindieron estas dos empresas el primer informe a la Jueza concursal, en el que aclaran nuevamente que explican los avances en la conformación de una alianza comercial

Por: **Alberto Rojas Carrizales**
La Prensa



LA EXPLORACIÓN PARA *un probable consorcio, no constituyen una propuesta de adquisición, ni un compromiso de adquirir AHMSA, recalcaron tras comunicar que es viable el consorcio Cargill-Afirme, a la Jueza Ruth Huerta.*

MONCLOVA, COAHUILA.-La esperanza de que AHMSA y MINOSA vuelvan a producir comienza a cobrar fuerza, luego de que Cargill Financial y Banca Afirme comunicaron a la Jueza Concursal Ruth Huerta, que consideran viable la conformación de un consorcio para adquirirlas.

Las instituciones financieras reportaron este miércoles en el primero de seis informes al Juzgado, que realizan un análisis financiero, jurídico, contable, fiscal, y de cuestiones críticas, como el capital necesario para la reactivación, planes de recontratación de personal, proveedores esenciales, y permisos ante autoridades federales federales, estatales y municipales.

PÁGINA 5A



PÁGINA 7A

Desarticulan célula criminal en Piedras

SIETE PERSONAS FUERON *detenidas en distintos operativos; entre ellas estaría el presunto líder del grupo criminal vinculado al Cártel del Noreste*

CON ACCIONES COORDINADAS

REITERAN MANTENER ORDEN Y SEGURIDAD EN COAHUILA

Preside Gobernador Manolo Jiménez Salinas la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, durante el encuentro se revisaron la implementación de los operativos navideños, Bienvenidos Paisanos, el fortalecimiento de las acciones de prevención y proximidad, la estrategia integral Vive Libre Sin Drogas, destacando además los más de 600 cateos que se han realizado durante el año



PÁGINA 8A



PÁGINA 3A

Realiza Chano entrega de semilla de avena forrajera

EL PRESIDENTE MUNICIPAL de Sabinas distribuye 8 toneladas de insumo agrícola subsidiado para el sector rural

Vota Elizondo contra de la Ley Antimemes

El Senador por Coahuila argumentó que la reforma legislativa vulnera la libertad de expresión en México y señaló que la iniciativa presenta fallas jurídicas



PÁGINA 8A



Atribuye Trump derrota por 'precio de la guerra con Irán'

NACIÓN



PÁGINA 3A

Inician construcción de plaza en Palaú

La Alcaldesa de Múzquiz Laura Patricia Jiménez da el banderazo para transformar un espacio en la Colonia Obrera

Aplican identificación electrónica en ganado

COAHUILA MODERNIZA LA *trazabilidad bovina para cumplir los requisitos sanitarios y reanudar las exportaciones a Estados Unidos*



PÁGINA 6A

JUEVES 5 NOVIEMBRE
29° 16°
18km/h
6% PROBABILIDADES DE LLUVIA

7 503008 997011

Otorgan uniformes a cuadrillas de Sabinas

El edil Chano

Díaz distribuye indumentaria de trabajo a más de 200 colaboradores de servicios públicos

Por: **Ramón Rodríguez**
La Prensa

SABINAS, COAHUILA. – Con el objetivo de dignificar las condiciones laborales del personal operativo y fortalecer el equipamiento de las áreas operativas de la administración, el Presidente Municipal, lic. José Feliciano "Chano" Díaz Iribarren, encabezó la entrega de más de 200 uniformes de trabajo a colaboradores de los departamentos de Imagen Urbana, Alumbrado Público y Ecología.

Durante el encuentro con las cuadrillas, el Alcalde hizo una mención especial y un sincero reconocimiento al trabajo realizado durante la reciente contingencia por fallas mecánicas en varias unidades recolectoras de basura. El edil subrayó cómo el personal de estas áreas redobló esfuerzos y trabajó a marchas forzadas para responderle a las familias sabinenses y mantener la cobertura del servicio en el municipio.

En su mensaje, Chano Díaz se comprometió a sostener reuniones periódicas de trabajo con los colaboradores para escuchar de primera mano sus requerimientos operativos, atender sus inquietudes y tomar en cuenta sus propuestas para optimizar las rutas y tareas de mantenimiento urbano.

"Nuestros trabajadores de campo son el motor del Gobierno Municipal. En la reciente contingencia demostraron su compromiso trabajando sin descanso y sacando adelante a Sabinas. Queremos que trabajen con el equipo adecuado, pero, sobre todo, que sepan que estamos cerca de ellos, escuchándolos para mejorar juntos el servicio que brindamos a la comunidad", expresó el alcalde.

Con esta entrega de indumentaria y el compromiso de mantener una comunicación permanente con las bases operativas, la administración municipal reafirma su modelo de gobierno cercano, humano y enfocado en respaldar a la fuerza laboral que mantiene a Sabinas limpia, iluminada y en orden.



EL ALCALDE SABINENSE *destaca el trabajo a marchas forzadas para regularizar la recolección de basura en la ciudad.*



DEPARTAMENTOS DE IMAGEN *Urbana, Alumbrado Público y Ecología reciben nuevo vestuario de trabajo para sus actividades cotidianas.*



AVISO

EL LICENCIADO JOSE JUAN CASTAÑON GONZALEZ, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CINCO DEL DISTRITO NOTARIAL DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, CON DESPACHO EN LA CALLE INDEPENDENCIA 283 SUR DE LA CIUDAD DE SABINAS, COAHUILA, DA A CONOCER QUE CON ESTA FECHA Y ANTE ESTA NOTARIA A MI CARGO COMPARECIÓ LA SEÑORA GRACIELA RAMOS JIMENEZ Y OPTA Y SOLICITA TRAMITAR ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL EN LA VÍA NO CONTENCIOSA SOBRE INFORMACIÓN A PERPETUA MEMORIA CONVOCANDO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO RESPECTO A UN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 014 DE LA MANZANA 005 SECTOR 005 UBICADO EN AV. PUEBLA #2295, COLONIA INDEPENDENCIA EN NUEVA ROSITA MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA, QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 440.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE MIDE 27.50 METROS Y COLINDA CON LOTE NO. 13; AL SUR MIDE 27.50 METROS Y COLINDA CON LOTE NO. 15; AL ORIENTE MIDE 16.00 METROS Y COLINDA CON AV. PUEBLA Y AL PONIENTE MIDE 16.00 METROS Y COLINDA CON LOTE NO. 26 CALLEJÓN DE SERVICIO, PARA QUE SE PRESENTEN EN EL DOMICILIO DE ESTA NOTARÍA A DEDUCIRLOS SEGÚN CORRESPONDA EN LA INTELIGENCIA DE QUE SE SEÑALARON LAS CATORCE HORAS DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL DOMICILIO DE ESTA NOTARÍA LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL Y DESAHOGO DE PRUEBAS PARA ACREDITAR LA POSESIÓN. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 701 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL DE COAHUILA, PUBLÍQUESE ESTE AVISO TRES VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS NATURALES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REGIÓN.

SABINAS, COAHUILA,
A 09 DE OCTUBRE DE 2024

LIC. JOSE JUAN CASTAÑON GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO
DISTRITO NOTARIAL DE LA REGION
CARBONIFERA

EL PERIÓDICO DE LA REGIÓN CARBONÍFERA, Año 17, Número 7561, 5 de Noviembre de 2026. Es un periódico de circulación diaria, editado, impreso y distribuido por La Prensa de Monclova, SA de CV. Calle Ermita 318 A, Colonia Centro, Monclova, Coahuila, CP 25700. Editor responsable; Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2018-091813364800-101. Certificado de Licitud de Titulo y Contenido: 17209. Registro en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, en trámite.

LA PRENSA DE MONCLOVA

MELCHOR SÁNCHEZ DE LA FUENTE
Presidente del Consejo

Lic. Mauricio Alfredo Sánchez Campos
DIRECTOR GENERAL

Jesús Medina González
DIRECTOR EDITORIAL

Rosalinda Serrano Hdz.
GERENTE ADMINISTRATIVO

Roberto Ulíbarri Hernández
EDITOR SURESTE

Servicios Informativos
Agencia Reforma, El Universal, Infonor, SIP.

Realiza Chano entrega de semilla de avena forrajera

El Presidente Municipal de Sabinas distribuye 8 toneladas de insumo agrícola subsidiado para el sector rural

Por: **Ramón Rodríguez**
La Prensa



LA APORTACIÓN CONJUNTA *de Estado y Municipio genera un ahorro de hasta 2 mil 100 pesos por cada productor beneficiado.*



ENTREGAS DEL PADRÓN *ganadero municipal brindan mayor certeza jurídica a los propietarios de hatos en los ejidos locales.*

SABINAS, COAHUILA. – En un esfuerzo coordinado para fortalecer la economía de las familias del sector rural y prevenir afectaciones en la actividad ganadera, el Gobierno Municipal de Sabinas, liderado por el Alcalde lic. José Feliciano "Chano" Díaz Iribarren, y el Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, encabezaron la entrega simbólica del Programa de Semilla de Avena Forrajera 2026 y credencialización pecuaria.

El evento contó con la presencia del Secretario de Desarrollo Rural en el estado, lic. Jesús María Montemayor Garza; el Coordinador de la Región Carbonífera, lic. Diego Javier Elguezabal Elguezabal; la Coordinadora de Mejora en Sabinas y Diputada local electa, lic. Claudia Garza Iribarren, así como el Director municipal de Desarrollo Rural, lic. Jacinto Rodríguez Ramos.

Durante la jornada se puso a disposición de los productores un total de 8 toneladas de semilla de avena forrajera, distribuidas en 200 bultos de 40 kilogramos. Gracias al subsidio bipartita del 50 por ciento —compuesto por un 25 por ciento de aportación estatal y 25 por ciento municipal—, los beneficiarios adquieren cada bulto a solo 420 pesos, frente a su costo comercial de 840 pesos, generando un ahorro de hasta 2 mil 100 pesos por productor.

Durante su intervención, el Presidente Municipal "Chano" Díaz destacó que el trabajo conjunto con el Gobernador Manolo Jiménez Salinas permite canalizar apoyos directos a los hombres y mujeres del campo. En la entrega simbólica recibieron apoyos representantes de los siete ejidos del municipio: Agujita, Guadalupe Victoria, Puente Negro, San José de Cloete, Sabinas, Riva Palacio y El Mezquite, así como integrantes de las colonias ganaderas.

De forma complementaria, se realizó la entrega de credenciales oficiales del registro de fierro de herrar, un esquema que formaliza el padrón ganadero municipal, fortalece la identidad del ganado y brinda mayor certeza jurídica a los productores sobre su patrimonio.

Con estas acciones, la administración municipal de Sabinas y el Gobierno del Estado refrendan su compromiso de mantener un campo fuerte, productivo y con respaldo institucional directo para enfrentar los retos del ciclo agrícola y ganadero.

Inician construcción de plaza en Palaú

La Alcaldesa de Múzquiz Laura Patricia Jiménez da el banderazo para transformar un espacio en la Colonia Obrera

Por: **Ramón Rodríguez**
La Prensa

VILLA DE PALAÚ, COAHUILA. – Cumpliendo un compromiso con las familias de la Colonia Obrera de la Villa de Palaú, la Alcaldesa Laura Patricia Jiménez Gutiérrez dio el banderazo de arranque para la construcción de una nueva plaza pública, luego de atender una petición que durante muchos años realizaron los vecinos para retirar la antigua chatarrera que se encontraba en este lugar.

Con una inversión de 750 mil pesos, este espacio será transformado en un lugar digno, limpio, seguro y adecuado para la convivencia de las familias, dejando atrás años en los que el terreno permaneció como un punto de acumulación de desechos y chatarra.

La obra contempla trabajos de trazo y nivelación del área, construcción de banquetas de concreto hidráulico, suministro e instalación de sistema de alumbrado, colocación de bancas para el espacio público, construcción de jardineras, suministro y plantación de árboles de encino siempre verde, colocación de grava decorativa en las áreas de jardinería y limpieza general de la obra.

Durante el evento, el señor Gerardo Esquivel Martínez, en representación de los vecinos de la Colonia Obrera, agradeció a la Alcaldesa Laura Jiménez por escuchar y atender una solicitud que durante muchos años permaneció pendiente.

Destacó que hoy se cumple el compromiso de retirar la antigua chatarrera y hacer posible un proyecto que por mucho tiempo fue un sueño para las familias de este sector.

La Alcaldesa Laura Jiménez reiteró que continuará trabajando, tocando puertas, realizando gestiones y sumando voluntades para atender las necesidades de las familias y lograr que Múzquiz y todas sus comunidades continúen avanzando.

En este importante arranque de obra estuvieron presentes el lic. José Manuel Flores Múzquiz, Secretario del Ayuntamiento; el lic. Jesús Guerrero García, Coordinador municipal de Mejora Coahuila; el ing. Elmer Rocha García, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; y Perla Maldonado Velázquez, Coordinadora de la Villa de Palaú, así como integrantes del Honorable Cabildo de Múzquiz, directores del Ayuntamiento, personal administrativo de Presidencia Municipal, coordinadores y vecinos de la colonia Obrera.

También estuvieron presentes Óscar López, contratista encargado de la obra.

Con el trabajo coordinado con el Gobierno del Estado, encabezado por el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, y el equipo de Mejora Coahuila, el Gobierno Municipal de Múzquiz continúa impulsando acciones que responden a las necesidades de la ciudadanía y contribuyen a transformar las comunidades.



EL MUNICIPIO INVIERTE *750 mil pesos para equipar el predio con banquetas, alumbrado, bancas y áreas verdes.*

Ermita 318



ACCIONES COORDINADAS...



MANOLO... *Acciones Coordinadas*

El Mandatario de Coahuila ha tenido dentro de sus objetivos para mantener la paz social, la seguridad y la tranquilidad en el Estado, una serie de acciones que siempre tienen como estrategia central, el trabajo coordinado.

Ayer, al presidir la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, **MANOLO JIMÉNEZ SALINAS** refrendó el trabajo en equipo y coordinado entre las diversas instituciones de seguridad que laboran en nuestra entidad para mantener a Coahuila como el Estado más seguro de México.

"En Coahuila todos los días trabajamos con voluntad y coordinación por la seguridad de nuestra gente. Tuvimos una gran reunión para calibrar nuestras estrategias, objetivos y operativos", destacó el Gobernador, y reconoció que los logros de tener al Estado más seguro del país, es gracias a los trabajos coordinados.



GENERAL AGUIRRE... *En la Mesa de Seguridad*

Se definieron estrategias que llevarán a cabo antes, durante y después de las fiestas decembrinas, así como el operativo Bienvenido Paisano, estos ya se están afinando y se implementarán a finales del presente mes y hasta los primeros días de enero de 2027.

MANOLO JIMÉNEZ agradeció a todas y todos quienes integran esta mesa de coordinación, y aprovechó para darle la bienvenida al General **MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE,** Comandante de la XI Región Militar, quien se integró a los trabajos de esta mesa.

PARA BIEN DE MONCLOVA...



CARLOS... *Por el Bien de Monclova*

CARLOS FERNANDO VILLARREAL PÉREZ es un convencido que, para lograr grandes beneficios para Monclova, se deben recurrir a las instancias correspondientes y mantener la coordinación necesaria con las autoridades de cualquier índole, en todos los niveles.

Y lo demostró ayer, ya que como parte de la estrategia e impulso a la Educación superior que se realiza en equipo con el Gobernador **MANOLO JIMÉNEZ,** el Presidente Municipal de Monclova, **CARLOS FERNANDO VILLARREAL PÉREZ,** se reunió con autoridades del Tecnológico Nacional de México (TecNM) para conocer los avances del proyecto del Tec Campus Monclova.

Por supuesto que particularmente en lo que es el laboratorio de semiconductores, una iniciativa que fortalecerá la preparación de las y los jóvenes universitarios y contribuirá al desarrollo económico de la región.



MAESTRO JIMÉNEZ... *En Monclova*

Y con quiénes se reunió, pues nada más, ni nada menos, que con el Maestro **RAMÓN JIMÉNEZ,** Director General del Tecnológico Nacional de México; el Maestro **MANUEL CHÁVEZ,** Director General de Institutos Tecnológicos Descentralizados del TecNM; y **JUAN DARÍO HERNÁNDEZ,** director del Tec Campus Monclova, abordando los avances y alcances de este proyecto educativo y tecnológico.

Estaban puros que le saben al tema y el Alcalde le sabe al tema del beneficio colectivo.

Hay buenas bases, buenos avances... Tiempos, ya se verá.

ALCALDE EN NUEVA ROSITA...



ULISES... *De Manera Oficial*

El licenciado **ULISES CÁRDENAS** fue designado de manera oficial como Presidente Municipal de San Juan de Sabinas, Nueva Rosita, como se le conoce a esa parte anexa de la cabecera municipal.

Era de esperarse.

Se encargó el relevo de **ÓSCAR RÍOS RAMÍREZ** en un tiempo muy corto, de demostrar que le sabe y le entiende.

Supo sacar al buey de la barranca y empezó en uno de los temas más apremiantes, poner orden en la grave contaminación de drenaje a cielo abierto, **ULISES CÁRDENAS** se puso a trabajar en el asunto...

La cercanía social fue otro tema, todas las ponencias se atendieron, en un mes se puso a trabajar.

Especial cuidado ya con el nombramiento oficial, **ULISES CÁRDENAS** debe deshacerse de emisarios del pasado.

Hasta Mañana.

Rinden protesta cuatro contralores en Congreso

El Poder Legislativo formalizó la incorporación de los encargados de vigilar el manejo de recursos públicos y auditar la función institucional en la CDHEC, FGE, TJA y Tribunal Electoral

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA



LUIS CARLOS GARCÍA *entra a Derechos Humanos, Amanda García al TJA y Enrique González al Tribunal Electoral; María Eugenia Mazorra continúa en Fiscalía.*

SALTILLO, COAHUILA. - En Sesión del Congreso del Estado se tomó protesta a las personas titulares de los Órganos Internos de Control del Tribunal de Justicia Administrativa, del Tribunal Electoral del Estado, de la Fiscalía General del Estado y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, quienes tendrán a su cargo diferentes funciones en favor de la legalidad, fiscalización y rendición de cuentas.

Ante las Diputadas y Diputados de la LXIII Legislatura rindieron protesta las siguientes personas:

-Luis Carlos García Gil - Órgano Interno de Control de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila

-Ma. Eugenia Mazorra Alvarado - Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Coahuila

-Amanda Guadalupe García Castillo - Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Coahuila de Zaragoza

-Enrique González Reyes - Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza

Entre las funciones de las personas titulares de los Órganos Internos de Control está la de promover, evaluar y vigilar el correcto funcionamiento del control interno, la fiscalización del gasto público y la aplicación del régimen sancionador de responsabilidades administrativas en las dependencias y organismos estatales o municipales.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 67, fracción LII de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, son atribuciones del Poder Legislativo ratificar el nombramiento de la persona titular de la Secretaría responsable del control interno del Ejecutivo del Estado y entidades estatales y designar con el voto de las dos terceras partes de las y los miembros presentes a los de Organismos Públicos Autónomos.

ESTADO



EL RELEVO INSTITUCIONAL *permite dar seguimiento a las obras y atención ciudadana en San Juan de Sabinas.*

Designa Congreso a Ulises Alcalde de NR

El dictamen del Poder Legislativo concluye el trámite legal para otorgar validez plena a la gestión municipal

Por: **Jesús Medina**
La Prensa



TODAS LAS FUERZAS *políticas representadas en la legislatura votan a favor de la propuesta enviada por el Cabildo.*

SALTILLO, COAHUILA. – Por unanimidad, el Congreso del Estado aprobó el nombramiento de Ulises Alán Cárdenas Herrera como Alcalde sustituto de San Juan de Sabinas, con lo que quedó formalizada su designación para asumir la conducción del Gobierno Municipal ante la separación temporal de Óscar Ríos Ramírez.

Durante la sesión del Pleno, los diputados respaldaron la propuesta previamente aprobada por el Cabildo de San Juan de Sabinas, sin que se registraran votos en contra, dando cumplimiento al procedimiento legislativo correspondiente.

La sustitución deriva de la solicitud de licencia por tiempo indefinido presentada por Óscar Ríos Ramírez, quien se separó de sus funciones como Presidente Municipal, situación que obligó al Ayuntamiento a establecer el mecanismo para garantizar la continuidad de la administración.

Con el aval del Poder Legislativo, Ulises Alán Cárdenas Herrera quedó formalmente designado para asumir las responsabilidades de la Presidencia Municipal y dar seguimiento a los programas, servicios y compromisos del gobierno local.

La aprobación unánime de los legisladores permitió concluir el proceso de sustitución y otorgar certeza institucional a la integración del Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, que continuará sus funciones bajo el liderazgo del alcalde sustituto.

Integra INE Coahuila a dos nuevos vocales

Rosa Isela Castañeda y Adán Laguna tomaron protesta en sesión extraordinaria para encabezar el Padrón Electoral y la Capacitación Cívica en el Estado

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

En el marco de los preparativos para el Proceso Electoral Concurrente 2026-2027, Rosa Isela Castañeda Figueroa y Adán Giovanni Laguna López rindieron protesta como nuevos integrantes de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Coahuila.

La toma de protesta se realizó durante una Sesión Extraordinaria de la Junta Local Ejecutiva, en la que Castañeda Figueroa asumió el cargo de Vocal del Registro Federal de Electores, mientras que Laguna López fue designado como Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Con estas incorporaciones, el INE en Coahuila continúa con la integración de su estructura operativa y los trabajos institucionales necesarios para la organización del próximo proceso electoral, en el que se desarrollarán actividades fundamentales para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía.



EL ÓRGANO ELECTORAL *reforzó su junta ejecutiva con nuevos mandos operativos para coordinar el Proceso Electoral Concurrente 2026-2027 en la entidad.*



LA JUNTA LOCAL *Ejecutiva incorporó a sus nuevos funcionarios para dar marcha a los trabajos institucionales del próximo proceso concurrente.*



ROSA ISELA CASTAÑEDA *Figueroa y Adán Giovanni Laguna López rindieron protesta como nuevos integrantes de la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila.*

PERO ACLARAN OTRA VEZ QUE NO ES UN COMPROMISO DE COMPRA

Viable adquisición de AHMSA por el consorcio Cargill-Afirme

Rindieron estas dos empresas el primer informe a la Jueza concursal, en el que aclaran nuevamente que explican los avances en la conformación de una alianza comercial

Por: **Alberto Rojas Carrizales**
La Prensa

MONCLOVA, COAHUILA.-La esperanza de que AHMSA y MINOSA vuelvan a producir comienza a cobrar fuerza, luego de que Cargill Financial y Banca Afirme comunicaron a la Jueza Concursal Ruth Huerta, que consideran viable la conformación de un consorcio para adquirirlas.

Las instituciones financieras reportaron este miércoles en el primero de seis informes al Juzgado, que realizan un análisis financiero, jurídico, contable, fiscal, y de cuestiones críticas, como el capital necesario para la reactivación, planes de recontratación de personal, proveedores esenciales, y permisos ante autoridades federales federales, estatales y municipales.

Externaron que han sostenido comunicaciones con asesores financieros, con quienes se encuentran negociando los contratos de prestación de servicios, y cuya tarea será apoyar en la configuración de un plan de negocios que incentive la participación de capital y de financiamiento adicional para la reactivación de AHMSA-MINOSA.

Sin embargo, reiteraron que tales acciones de exploración para un probable consorcio, no constituyen una propuesta de adquisición, ni un compromiso de adquirir AHMSA, sino un instrumento preparatorio que les permite intercambiar información, y avanzar en el análisis de los aspectos necesarios para determinar la viabilidad.

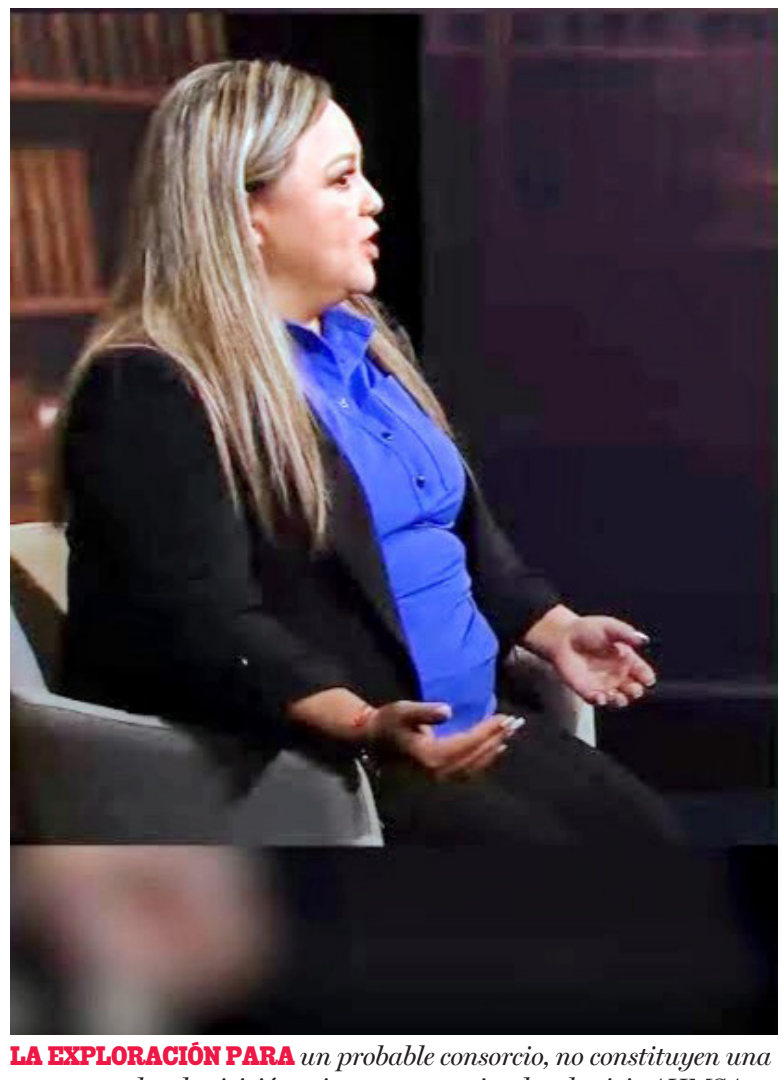
Diego Mora Jensen, y Juan José Iturbe, jurídicos de Banca Afirme, y Cargill Financial, respectivamente, enteraron al Juzgado de Concursos Mercantiles, la omisión de información que puede comprometer el éxito del objetivo, o que está sujeta a obligaciones de confidencialidad.

Expresaron a la Jueza Ruth Huerta García, que en el primer periodo de informe las actividades de los acreedores garantizados se han enfocado en alcanzar los entendimientos necesarios para comenzar a trabajar, de manera ordenada, en los elementos de mayor complejidad que conlleva evaluar la posible conformación de un consorcio.

Expusieron que durante el periodo que se informa, han sostenido reuniones con la sindicatura, así como con otros terceros relevantes para el análisis de la posible operación.

Del memorándum entre ambas instituciones financieras, explicaron que suscribieron un memorándum de entendimiento que establece el marco inicial de su colaboración para evaluar la posible conformación del consorcio.

El segundo informe de análisis será presentado ante el Juzgado de Concursos Mercantiles, el próximo 17 de noviembre en el cual continuarán informando a las autoridades el avance del proceso de exploración respecto a la posibilidad de adquirir AHMSA-MINOSA.



LA EXPLORACIÓN PARA *un probable consorcio, no constituyen una propuesta de adquisición, ni un compromiso de adquirir AHMSA, recalcaron tras comunicar que es viable el consorcio Cargill-Afirme, a la Jueza Ruth Huerta.*

AHMSA: Crónica de una venta anunciada

Por: **Alberto Rojas Carrizales**
La Prensa



MONCLOVA, COAHUILA.- Desde febrero anterior, LA PRENSA adelantó el interés de Cargill-Afirme en obtener AHMSA, lo cual este medio reiteró en exclusiva el 24 de septiembre, un día antes de la subasta, y luego confirmado durante esa audiencia por ambas instituciones financieras ante el Síndico Víctor Aguilera, y la Jueza Ruth Huerta.

En la cronología, durante la subasta del 25 de septiembre, Cargill- Afirme percibieron la farsa del falso Postor Arturo Domínguez, y con la urgencia del caso solicitaron al Síndico Víctor Aguilera un término de 90 días para explorar un posible consorcio orientado a adquirir AHMSA-MINOSA.

El 19 de febrero de 2026-. LA PRENSA publica que ante la notoria incertidumbre de la subasta del 27 de febrero, Cargill-Afirme podrían ser el Plan "B".

20 de febrero de 2026-. LA PRENSA publica que Cargill-Afirme van por Altos Hornos de México y MINOSA; ellos no expiden las cartas de consentimiento y la almoneda es declarada desierta el 27 del mismo mes.

El 2 de marzo de 2026 – A 72 horas de la desierta subasta del 27 de febrero, trasciende que Cargill-Afirme examina opciones para recuperar sus créditos de 840 millones de dólares, sin descartar una asignación de venta directa.

20 de marzo de 2026.- Trasciende a través de este medio, que el Síndico Víctor Aguilera celebra conversaciones con ejecutivos de Cargill-Afirme.

24 de septiembre de 2026- A escasas horas de la subasta, LA PRENSA reitera que Cargill-Afirme van por el complejo minero siderúrgico AHMSA-MINOSA.

25 de septiembre de 2026.- En la subasta Cargill- Afirme perciben la farsa del falso Postor Arturo Domínguez, y con la urgencia del caso solicitan al Síndico Víctor Aguilera un término de 90 días para explorar un posible consorcio orientado a adquirir AHMSA-MINOSA.

25 de septiembre de 2026.- En manuscrito, y en situación de emergencia, el Síndico Víctor Aguilera entrega a la Jueza Ruth Huerta la solicitud de Cargill- Afirme de explorar la posibilidad de conformar un consorcio, que de tener viabilidad adquiriría AHMSA.

3 de octubre de 2026-. Este medio informativo destaca que son Cargill- Afirme, la esperanza en caso Altos Hornos de México.

15 de octubre de 2026.- La Jueza Ruth Huerta aprueba la solicitud de Cargill- Afirme y les aplica un calendario de 90 días para que entreguen seis informes quincenales de la exploración que harán a efecto de evaluar la posibilidad de armar un consorcio con fines de adquirir AHMSA-MINOSA.

22 de octubre de 2026.- Personal de Banca Afirme-Almacenadora Afirme, revisan sus bienes que en garantía poseen en Altos Hornos de México.

27 de octubre de 2026.- Abogados de la antigua administración de AHMSA, interponen impugnación contra el proyecto de Cargill- Afirme ante el Juzgado de Concursos Mercantiles.

4 de noviembre de 2026-. Cargill Financial y Banca Afirme informaron a la Jueza Concursal Ruth Huerta, que sí consideran viable la conformación de un consorcio para adquirir AHMSA-MINOSA.

Agregan que han comenzado a atender los distintos aspectos que involucra la posible operación, entre otros, de carácter financiero, jurídico, contable, fiscal, regulatorio y corporativo, así como los relacionados con la eventual reactivación.

4 de noviembre de 2026-. Ismael Leija, directivo del Sindicato Democrático, expresa que el primer informe de Cargill- Afirme representa la primera señal oficial de que en enero próximo llegará la transición en AHMSA con los posteriores pagos y reactivación de la empresa.



MARÍA BÁRBARA CEPEDA *y la Diplomática Annabelle Larouche trazaron rutas de trabajo conjunto para fortalecer la relación entre la entidad y el país norteamericano.*

Alianza con Canadá impulsará el desarrollo

La Secretaría de Vinculación y la Cónsul general en Monterrey acordaron promover proyectos comunitarios con el apoyo de firmas de ese país

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA. - La Secretaria de Vinculación Ciudadana de Coahuila, María Bárbara Cepeda, sostuvo una reunión de trabajo con Annabelle Larouche, Cónsul general de Canadá en Monterrey, con el objetivo de fortalecer la relación institucional y generar nuevas oportunidades de colaboración.

Durante el encuentro se abordó la importancia de consolidar alianzas estratégicas e impulsar proyectos de innovación social, mediante la participación de empresas canadienses establecidas en Coahuila.

María Bárbara Cepeda destacó la relevancia de estrechar la cooperación con Canadá y aprovechar la presencia de sus empresas en la entidad para desarrollar iniciativas que contribuyan al bienestar de la población.

Esta reunión forma parte de los esfuerzos por fortalecer los vínculos internacionales de Coahuila y promover la colaboración entre el sector público y la iniciativa privada en beneficio de las y los coahuilenses.

Aplican identificación electrónica en ganado

Coahuila moderniza la trazabilidad bovina para cumplir los requisitos sanitarios y reanudar las exportaciones a Estados Unidos

Por: **María Rodríguez**
La Prensa



EL DISPOSITIVO ELECTRÓNICO *evita heridas perforantes en las orejas del bovino que puedan representar riesgos de infección sanitaria.*

SABINAS, COAHUILA. - Como parte de las acciones para recuperar el acceso al mercado estadounidense, Coahuila avanza en la implementación de dispositivos electrónicos para identificar al ganado, una medida que busca fortalecer la vigilancia sanitaria y facilitar la reanudación de las exportaciones bovinas.

El proyecto contempla sustituir el tradicional arete que requiere perforar la oreja del animal por un mecanismo electrónico de identificación, con el que se pretende evitar lesiones que puedan representar un riesgo de contagio del gusano barrenador.

Jesús María Montemayor Garza, Secretario de Desarrollo Rural en el estado, explicó que esta modificación forma parte de los requisitos sanitarios que se están preparando para que Coahuila pueda incorporarse a las siguientes etapas de reapertura de la frontera ganadera.

La utilización de estos dispositivos permitirá contar con un registro electrónico de cada ejemplar, agilizar su identificación y mejorar el seguimiento de los animales destinados a exportación.

Para avanzar en su aplicación, las autoridades estatales mantienen coordinación con las organizaciones ganaderas, con el objetivo de garantizar el suministro de los dispositivos y facilitar que los productores adopten el nuevo procedimiento.

La estrategia también contempla mantener los controles sanitarios establecidos para el traslado de ganado, que incluyen revisiones en los ranchos de procedencia, inspecciones en puntos autorizados y una última verificación por parte de autoridades estadounidenses.

Por otra parte, el Gobierno de Coahuila y representantes del sector pecuario continúan las gestiones para conseguir la autorización de exportaciones por el cruce de Ciudad Acuña hacia Del Río, Texas, luego de la reactivación gradual de otros puntos fronterizos del norte del país.

El regreso al mercado estadounidense representa una oportunidad importante para los productores coahuilenses, debido a las mejores condiciones de comercialización que ofrece ese destino frente al mercado nacional.

Mientras se concreta la autorización, el sector ganadero trabaja en la actualización de sus mecanismos de identificación y en el cumplimiento de las disposiciones sanitarias, con la expectativa de recuperar gradualmente la actividad exportadora y fortalecer la economía pecuaria de la entidad.



JESÚS MARÍA MONTEMAYOR *Garza, Secretario de Desarrollo Rural en el estado, coordina acciones con asociaciones pecuarias para incorporar al estado en las fases de exportación.*

Participa TecNM en callejoneada

Estudiantes del Tecnológico Nacional de México recorren puntos históricos del municipio para preservar las tradiciones locales

Por: **María Rodríguez**
La Prensa



ALUMNOS Y DOCENTES *participan en representaciones escénicas y relatos sobre personajes emblemáticos de la Región Carbonífera.*



INTEGRANTES DEL CENTRO *Cultural Lilly y Edilberto Montemayor presentan leyendas y pasajes históricos de la comunidad.*

SABINAS, COAHUILA. – Con el propósito de acercar a las nuevas generaciones a las raíces culturales de la región, estudiantes del Tecnológico Nacional de México (TecNM), Región Carbonífera, formaron parte de la Callejoneada 2026, un encuentro que combinó historia, expresiones artísticas y tradiciones mexicanas.

La actividad, realizada el pasado 2 de noviembre, reunió a los participantes en un recorrido por distintos puntos de Sabinas, donde tuvieron la oportunidad de conocer relatos, personajes y acontecimientos que forman parte de la identidad del municipio.

En esta experiencia participaron alumnos acompañados por las docentes Iztaccíhuatl Villarreal Segura, Bertha Montemayor Villalobos y Griselda Cervantes González.

El punto de partida fue el Callejón del Carmen, donde integrantes del Centro Cultural Lilly y Edilberto Montemayor compartieron historias y leyendas locales. A través de representaciones escénicas, el maestro Hugo de la Fuente Macías presentó pasajes relacionados con personajes emblemáticos de la comunidad.

La caminata continuó por la Calle Ocampo, donde el Historiador Gerardo García Ayala ofreció una explicación sobre diversos acontecimientos que marcaron el desarrollo de Sabinas. El ambiente también estuvo acompañado por presentaciones del grupo de danza del Centro Cultural, que mostró distintos bailables alusivos a las tradiciones mexicanas.

Como cierre de la jornada, los asistentes se trasladaron a las instalaciones del recinto cultural, donde disfrutaron de gastronomía típica, actividades artísticas y una ceremonia de entrega de reconocimientos. Además, conocieron los elementos y el significado del altar dedicado a Doña Lily y Don Edilberto Montemayor.

La participación de los estudiantes representó una oportunidad para fortalecer su vínculo con la historia y las costumbres de la Región Carbonífera, al tiempo que se promueve el respeto y la preservación del patrimonio cultural.

Este tipo de encuentros contribuye a mantener vigentes las tradiciones de Sabinas y a fomentar entre los jóvenes el interés por conocer, valorar y transmitir la riqueza histórica



JUAN ROBERTO BAEZA *Díaz, titular de la Jurisdicción Sanitaria 01 en Piedras Negras, confirma la existencia de insumos suficientes para cubrir la demanda proyectada en las colonias.*

Despliegan vacunación antirrábica en Piedras

La Jurisdicción Sanitaria 01 recorre calles de colonias populares para aplicar biológicos a perros y gatos

Por: **Ramón Rodríguez**
La Prensa

PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA. — Como parte de las acciones permanentes de medicina preventiva e higiene pública orientadas a la contención de enfermedades zoonóticas, la Jurisdicción Sanitaria 01 desplegó una brigada intensiva de vacunación antirrábica canina y felina en diversos sectores populares de este municipio fronterizo.

Juan Roberto Baeza Díaz, titular de la Jurisdicción Sanitaria 01 con sede en Piedras Negras, dio a conocer que durante el transcurso de la presente semana el personal médico veterinario de la dependencia estará recorriendo las calles de diversos sectores urbanos para garantizar la cobertura inmunológica de las mascotas.

El funcionario estatal detalló que se diseñó un cronograma de atención que abarca de manera directa las colonias 24 de Agosto, Las Lomas y El Roble. Precisó que las cuadrillas operan en un horario matutino de 08:00 a 14:00 horas, apoyándose con perifoneo e identificadores oficiales en las unidades vehiculares institucionales. El personal avanza a baja velocidad y realiza paradas programadas conforme los vecinos acuden al llamado llevando a sus perros y gatos.

Baeza Díaz enfatizó que la dependencia dispone de un lote de más de 3 mil dosis del biológico antirrábico, asegurando el abasto para la demanda proyectada en estos sectores. Asimismo, exhortó a los propietarios de mascotas a aprovechar la cercanía de la brigada, recordando que la aplicación de la vacuna es totalmente gratuita y fundamental para proteger la salud de las familias.

SEGURIDAD

Desarticulan célula criminal en Piedras

Siete personas fueron detenidas en distintos operativos; entre ellas estaría el presunto líder del grupo criminal vinculado al Cártel del Noreste

Por: **María Rodríguez**
La Prensa



LOS PRIMEROS ARRESTOS *permitieron desahogar líneas de investigación para ubicar al resto de los integrantes.*



FEDERICO FERNÁNDEZ MONTAÑEZ *sostiene que Coahuila mantendrá combate firme contra grupos que intenten asentarse.*

PIEDRAS NEGRAS, COAHUILA. - Un presunto grupo criminal vinculado al Cártel del Noreste fue desarticulado en Piedras Negras, luego de una serie de operativos de investigación que dejaron como saldo siete personas detenidas, entre ellas quien sería identificado como el líder de esta célula delictiva.

El Fiscal, Federico Fernández Montañez, informó que las acciones derivaron de una investigación iniciada semanas atrás, mediante la cual las autoridades lograron identificar y ubicar a varios presuntos integrantes de esta organización.

Explicó que el primer golpe ocurrió el pasado 19 de octubre, cuando fueron detenidos Luis Ángel "N", de 23 años, y Mabel "N", de 37, por su probable responsabilidad en delitos relacionados con la posesión de narcóticos y contra las funciones de seguridad.

A partir de estas detenciones, las autoridades ampliaron las investigaciones y desarrollaron nuevas líneas de inteligencia que permitieron avanzar hacia otros presuntos integrantes del grupo.

El 3 de noviembre fue capturado Juan Antonio "N", de 47 años, señalado por las autoridades como el presunto líder de esta célula criminal.

Posteriormente, elementos de la Agencia de Investigación Criminal lograron detener a otros tres hombres, mientras que una persona más fue asegurada por corporaciones municipales, con lo que sumaron siete detenidos.

Como parte de las indagatorias, también fueron identificados puntos que presuntamente eran utilizados por los integrantes del grupo para vigilar los movimientos de las autoridades y de las corporaciones de seguridad.

Federico Fernández Montañez sostuvo que en Coahuila no se permitirá el establecimiento de organizaciones criminales que pretendan afectar la tranquilidad de la población.

"En Coahuila no hay cabida para bandas delictivas ni para células criminales que pretendan instalarse en nuestro estado", afirmó.

Las investigaciones continúan para determinar el alcance de las actividades del grupo y establecer si existen más personas relacionadas con esta presunta estructura delictiva.

Vinculan a proceso a dos traficantes

La FGR en Coahuila lleva a la justicia a Vicente «N» y Rebeca «N» al ser interceptados en la Región Carbonífera transportando un cargamento de más de 13 kg de metanfetamina

Por: **Ramón Rodríguez**
La Prensa





LOS DETENIDOS OFRECIERON *7 mil 500 pesos a los efectivos para evitar la revisión de la unidad automotriz.*

SABINAS, COAHUILA. — Autoridades de la Fiscalía General de la República (FGR) en Coahuila obtuvieron la vinculación a proceso e internamiento penal de Vicente «N» y Rebeca «N», luego de ser interceptados en la Región Carbonífera transportando un cargamento de más de 13 kilogramos de narcóticos e intentar sobornar a los efectivos policiales.

La detención se derivó de una denuncia ciudadana anónima recepcionada por elementos de la Policía Civil de Coahuila (PCC), en la que se alertaba sobre el traslado de sustancias ilícitas a bordo de una unidad automotriz con destino a la ciudad fronteriza de Ciudad Acuña.

En respuesta al reporte, los efectivos policiales desplegaron un filtro de revisión aleatorio e inspección vehicular a la altura del kilómetro 110+900 del tramo carretero El Sáuz-Sabinas. En dicho punto marcaron el alto al automóvil descrito en la alerta, localizando al interior de la unidad un total de 33 paquetes confeccionados que contenían 13 kilos 186 gramos y 8 miligramos de clorhidrato de metanfetamina.

Durante la intervención, los hoy imputados ofrecieron la cantidad de 7 mil 500 pesos en efectivo a los agentes de la PCC con la finalidad de evadir la inspección y continuar su traslado hacia la frontera, por lo que fueron asegurados de inmediato por la comisión flagrante de delitos contra la salud y cohecho.

La sustancia asegurada y la pareja fueron puestas a disposición de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en Coahuila, donde el agente del Ministerio Público Federal integró la carpeta de investigación correspondiente. En audiencia inicial, el Juez de Control calificó de legal la detención, dictó la vinculación a proceso y fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

Asimismo, la autoridad judicial decretó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, ordenando el ingreso de Vicente «N» al Centro Federal de Readaptación Social (CEFERESO) Número 18 en Ramos Arizpe, mientras que Rebeca «N» fue trasladada al Centro de Reinserción Social (CERESO) Femenil de San Pedro de las Colonias, prevaleciendo sobre ambos la presunción de inocencia en tanto no exista una sentencia definitiva.

Chocan camiones de transporte en Rosita

La colisión moviliza a los cuerpos de emergencia en el Bulevar Adolfo López Mateos

Por: **María Rodríguez**
La Prensa



SOCORRISTAS DE BOMBEROS *descartan traslados hospitalarios al valorar a los niños que viajaban en la unidad escolar.*





TRÁNSITO MUNICIPAL ASEGURA *ambos camiones para iniciar el peritaje sobre la intersección con la Calle Puebla.*

NUEVA ROSITA, COAHUILA. - Momentos de tensión vivieron varios menores que viajaban en una unidad de transporte escolar, luego de que el vehículo fuera impactado por un camión de transporte de personal de la empresa Punto Transporte, sobre el bulevar Adolfo López Mateos.

El accidente se registró durante la mañana del martes, a la altura de una tienda de conveniencia ubicada en el cruce con la calle Puebla, donde ambas unidades protagonizaron una colisión que movilizó a los cuerpos de emergencia.

Tras el reporte, elementos de la Policía Municipal y personal de Bomberos acudieron al sitio, estos últimos para valorar a los estudiantes que viajaban en el transporte escolar y descartar posibles lesiones.

Por fortuna, ninguno de los menores requirió traslado a un hospital, luego de ser revisados por los socorristas, por lo que el incidente quedó únicamente en daños materiales.

Ambos vehículos fueron asegurados y trasladados a un corralón de la localidad, mientras las autoridades de Vialidad y Tránsito realizan las investigaciones para establecer cómo ocurrió el percance y deslindar responsabilidades.

CON ACCIONES COORDINADAS

REITERAN MANTENER ORDEN Y SEGURIDAD EN COAHUILA

Preside Gobernador Manolo Jiménez Salinas la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, durante el encuentro se revisaron la implementación de los operativos navideños, Bienvenidos Paisanos, el fortalecimiento de las acciones de prevención y proximidad, la estrategia integral Vive Libre Sin Drogas, destacando además los más de 600 cateos que se han realizado durante el año



ACCIONES COORDINADAS.- MANOLO *Jiménez preside la Mesa Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en Saltillo.*



POR UN COAHUILA SEGURO.- *Autoridades de los tres órdenes de gobierno refrendan la coordinación para mantener a Coahuila seguro.*



OPERATIVOS.- EN LA *reunión se revisaron los operativos para las fiestas decembrinas y Bienvenido Paisano.*

Por: **Jesús Medina**
La Prensa

SALTILLO, COAHUILA.- El Gobernador Manolo Jiménez Salinas presidió la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, en la que se refrendó el trabajo en equipo y coordinado entre las diversas instituciones de seguridad que laboran en nuestra entidad para mantener a Coahuila como el estado más seguro de México.

"En Coahuila todos los días trabajamos con voluntad y coordinación por la seguridad de nuestra gente. Tuvimos una gran reunión para calibrar nuestras estrategias, objetivos y operativos", destacó el Gobernador

En esta reunión se informó sobre los operativos que se implementaron en todo el estado durante las festividades y actividades por Halloween y Día de Muertos, así como en el Rodeo Saltillo, mismos que tuvieron como resultado saldo blanco.

Además, se dio a conocer que los operativos y acciones en seguridad que se llevarán a cabo antes, durante y después de las fiestas decembrinas, así como el operativo Bienvenido Paisano, ya se están afinando y se implementarán a finales del presente mes y hasta los primeros días de enero de 2027.

Además, se destacó que en lo que va de 2026 se han realizado 653 cateos en el Estado, y que de ellos se han asegurado más de una tonelada de narcóticos, 233 armas, 292 inmuebles, con más de 388 personas detenidas.

Manolo Jiménez exhortó a todos quienes integran esta mesa de coordinación, reforzar las acciones de prevención y proximidad; en ese sentido, comentó que el programa "Vive Libre, Sin Drogas" se fortalecerá en todas las regiones de la entidad para tener un mayor alcance y llegar a un mayor número de niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

Además, con la presencia de integrantes de la SICT y de Capufe, se informó sobre las acciones que se han estado implementando para mejorar la seguridad vial en la Carretera 57 en el tramo conocido como "Los Chorros", vía que es considerada como la columna vertebral para el intercambio económico con los Estados Unidos.



LOS ACUERDOS.- EN *la Mesa de Seguridad se definió que se reforzará el programa Vive Libre, Sin Drogas en todas las regiones de Coahuila.*

En ese sentido, se anunció que se ha estado trabajando en tres ejes fundamentales: la prevención de accidentes; el fortalecimiento de protocolos para la reacción inmediata; y la reactivación de la gestión del proyecto de rectificación del tramo, que sería la solución de fondo.

Manolo Jiménez agradeció a todas y todos quienes integran esta mesa de coordinación, y aprovechó para darle la bienvenida al general Miguel Ángel Aguirre, Comandante de la XI Región Militar, quien se integró a los trabajos de esta mesa.

"Aquí en Coahuila, todos los días le hacemos honor al Ejército Mexicano ya que somos la cuna de esta gran institución de México", expresó.

Pidió seguir trabajando de manera estrecha y coordinada, en equipo, y mantener a Coahuila en orden y en paz para seguir brindando una mejor calidad de vida a las familias coahuilenses de todas las regiones.

Vota Elizondo contra de la Ley Antimemes

El Senador por Coahuila argumentó que la reforma legislativa vulnera la libertad de expresión en México y señaló que la iniciativa presenta fallas jurídicas

Por: **Roberto Hernández**
LA PRENSA

CIUDAD DE MÉXICO. - "Una cosa es proteger los derechos de autor y otra muy distinta es poner en riesgo los derechos de nuestra gente", advirtió el Senador por Coahuila, Gabriel Elizondo Pérez, al votar en contra de la reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor, conocida como Ley Antimemes, por los riesgos que representa para la libertad de expresión y el acceso a internet.

Durante su intervención en tribuna, el Legislador del PRI señaló que, aunque es necesario proteger a artistas y creadores, la reforma presenta vacíos jurídicos y posibles problemas constitucionales, al exigir a las empresas proveedoras de internet establecer políticas para suspender el servicio a usuarios reincidentes en infracciones a los derechos de autor.

Elizondo Pérez advirtió que esta medida podría dejar sin internet a familias enteras que dependen de una sola conexión para estudiar, trabajar y realizar sus actividades, afectando incluso a quienes no cometieron ninguna infracción.

Asimismo, destacó la importancia de seguir trabajando en equipo con el Gobernador Manolo Jiménez Salinas, priorizando los derechos de las familias coahuilenses.

"Como decimos allá en Coahuila, para salir pa'delante hay que hacer las cosas bien hechas. Eso también significa legislar con responsabilidad, con los pies en la tierra y, sobre todo, defendiendo los derechos de nuestra gente", concluyó.



EL SENADOR GABRIEL *Elizond afirmó que la protección del patrimonio artístico no debe traducirse en la privación de derechos digitales básicos para la población.*

ATRIBUYE TRUMP DERROTA POR ‘PRECIO DE LA GUERRA CON IRÁN’

Acepta versión de JD Vance, señalando que su dicho en una gran medida, es cierta

PÁGINA 7B

AGENCIA **AFP**
LA PRENSA

Donald Trump admitió este miércoles que la derrota del Partido Republicano en las elecciones de mitad de mandato en Estados Unidos debe atribuirse a la guerra con Irán.





VERSIÓN DE JD VANCE... ES EL DISTANCIAMIENTO CON TRUMP

Cuestiona Vicepresidente reacciones y decisiones del Mandatario de Estados Unidos, que causaron enojo social

JUEVES || 5 DE NOVIEMBRE DE 2026

LA PRENSA

NACIONAL-INTERNACIONAL



PÁGINA 3B

PIDE INE AUDITORÍAS EXTERNAS ANTE TRANSAS EN CONTRATOS

Arreciarán acciones al interior del instituto, mantienen cacería de “Taddeistas”

PÁGINA 3B



PRESENTA TAMBIÉN DENUNCIA EN SU CONTRA ANTE LA FGR

Bloquea UIF cuentas a Guadalupe Taddei

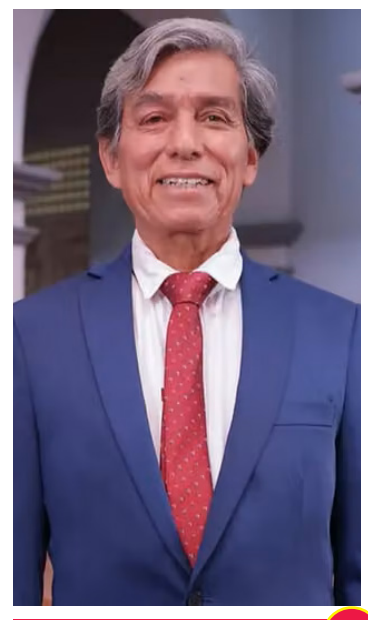
Hay además 25 personas físicas y 15 personas morales del Clan Taddeista a las que se les congelaron sus movimientos financieros por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera

Por: **Rolando Herrera**
La Prensa

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas de la ex Presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, y presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República, de acuerdo con fuentes del Gobierno Federal.

Además de Taddei, la UIF bloqueó las cuentas de otras 25 personas físicas y 15 personas morales que están involucradas en los escándalos de corrupción que rodean a la ex funcionaria.

En un comunicado, la UIF informó que la medida la tomó después de identificar operaciones financieras.



PÁGINA 6B

MATAN A REGIDOR MORENISTA DE CUERNAVACA EN MORELOS

Al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad estatal para acordonar el sitio y desplegar un operativo para dar con los presuntos responsables de la agresión



RENUNCIA EX MANDATARIA INTERINA DE ROCHA MOYA

PÁGINA 8B



Asesinan a balazos a dirigente del “Movimiento del Sombrero” en BC

Indignación en Tijuana, coraje social ante estos hechos, a un año del crimen de Carlos Manzo

PÁGINA 6B

ARANCELES DE EU NO CAMBIARÁN, T-MEC PUEDE SER QUE SÍ: EBRARD

Potenciales efectos del triunfo demócrata en Estados Unidos, deben tomarse con cautela, asegura Titular de Economía



PÁGINA 6B



DESCARTA SEP SANCIONES ANTEUSO DE CELULARES EN ESCUELAS

Mario Delgado, Secretario de Educación, señala que cada plantel debe tomar decisiones acerca de esta medida

PÁGINA 2B



PREVÉN REVÉS A IMPUESTO DE 1% EN LAS REMESAS A MÉXICO

Triunfo de Demócratas en ambas cámaras de Estados Unidos echaría abajo este gravámen

PÁGINA 8B

Descarta SEP sanciones ante uso de celulares en escuelas

'Mario Delgado, Secretario de Educación, señala que cada escuela debe tomar decisiones acerca de esta medida

Por: **Natalia Vitela**
LA PRENSA

Ante la incertidumbre de maestros sobre las medidas que deben implementar cuando los alumnos llevan celular a las escuelas, Mario Delgado, titular de la SEP, señaló que cada escuela debe buscar la forma de evitar el empleo de los dispositivos y aseguró que no se impondrán sanciones.

REFORMA publicó que ayer entró en vigor la restricción del uso de teléfonos celulares y dispositivos electrónicos en escuelas de educación básica, en medio de dudas sobre las sanciones y los protocolos para resguardar los equipos.

"No hay sanciones, lo que hemos hecho es hacer un decálogo para el uso de la tecnología, cómo debe ser esta regulación y cada escuela está estableciendo si recoge los celulares a la entrada; si los pone en algún lugar en especial, si se quedan resguardados en el salón", señaló tras entregar certificados de competencia para la atención del autismo en el Centro de Autismo Teletón, en Ecatepec.

El funcionario indicó que para evitar que los alumnos lleven celular a la escuela, la participación de los padres es fundamental.

"Importa mucho la participación de los padres y madres de familia, sobre todo que sean muy conscientes, lo más importante sería que las familias desde sus casas ya no los manden con celular y aquellas familias que se sientan en la necesidad de que su niño lleve el celular, bueno, ya saben que hay reglas en la escuela".

Luego de que en la conferencia mañanera en Palacio Nacional, Delgado aseguró que los niños estaban contentos con la medida y la Presidenta Claudia Sheinbaum lo desmintió, el Secretario de Educación Pública admitió que es una medida que no le gusta a los estudiantes.

"Los que sí estaban muy acostumbrados (al celular), seguramente no les va a gustar la medida al principio, pero justamente por eso hay una intervención del Estado por ser menores de edad y estamos cuidando su salud y su salud mental y su bienestar. Al final, sabemos que van a estar muy felices".

Al ser cuestionado sobre el hecho de que algunos estudiantes no han cumplido con la medida, reiteró que la SEP apuesta por la educación y no por imponer sanciones.

"Nuestra apuesta es justamente a desarrollar esta conciencia en las familias y sobre todo en los jóvenes de los daños que puede generar el uso excesivo de las pantallas. Entonces, no es que tengamos sanciones de manera general, no, así no es. Nosotros apuestamos a la educación.

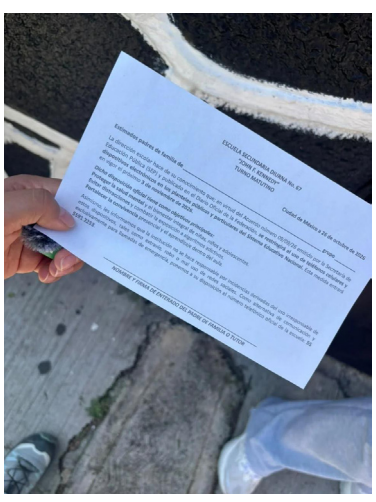
"No esperen que tengamos medidas coercitivas y estar con supervisores y vigilantes, escuela por escuela, a ver si un niño trae un celular, pues no, lo que estamos haciendo es que los niños tengan esa conciencia y que ellos mismos sean capaces de adaptarse y de separarse y no generen esa adicción que después le trae depresión, angustia, desórdenes alimenticios... y corren el riesgo de involucrarse en redes que siembran el odio, la violencia...", reiteró Delgado.

La restricción comenzó a aplicarse el 3 de noviembre, conforme al acuerdo publicado por la SEP en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre, después de que el Consejo Nacional de Autoridades Educativas aprobó por unanimidad la propuesta.

El acuerdo establece que los alumnos de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria no podrán utilizar teléfonos celulares, dispositivos inteligentes ni otros aparatos electrónicos personales durante la jornada escolar, incluidos los recreos.

Sin embargo, contempla excepciones cuando los dispositivos sean necesarios para actividades pedagógicas previamente programadas por los maestros, emergencias personales, situaciones de salud, discapacidad, accesibilidad o necesidades extraordinarias de las comunidades escolares.







COAHUILA PA' DELANTE
MEJORA COAHUILA
EN EQUIPO LE ENTRAMOS CON 3 MIL MDP A
AGUA
BACHEO Y PAVIMENTACIÓN
ESPACIOS PÚBLICOS
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
SERVICIOS PRIMARIOS

PRESENTA ADEMÁS DENUNCIA EN SU CONTRA ANTE LA FGR

Bloquea UIF cuentas a Guadalupe Taddei





Hay además 25 personas físicas y 15 personas morales del Clan Taddeista a las que se les congelaron sus movimientos financieros por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera

Por: **Rolando Herrera**
La Prensa

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) congeló las cuentas de la ex Presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, y presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República, de acuerdo con fuentes del Gobierno Federal.

Además de Taddei, la UIF bloqueó las cuentas de otras 25 personas físicas y 15 personas morales que están involucradas en los escándalos de corrupción que rodean a la ex funcionaria.

En un comunicado, la UIF informó que la medida la tomó después de identificar operaciones financieras que presentan elementos de riesgo y ameritan su revisión por parte de las autoridades competentes.

"La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), por conducto de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), informa que, derivado de los análisis financieros realizados en el ámbito de sus atribuciones, se determinó la incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas de 25 personas físicas y 15 personas morales, vinculadas con proveedores electorales", indicó.La incorporación a la Lista de Personas Bloqueadas es una medida preventiva y precautoria de carácter administrativo y no implica una determinación de responsabilidad definitiva, acotó la dependencia.

Hacienda detalló que las personas incorporadas cuentan con los mecanismos de defensa y la garantía de audiencia previstos en la legislación aplicable.

"De los análisis financieros y los elementos de riesgo identificados, la UIF presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR), con el propósito de que esta autoridad, en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes y determine, conforme a derecho, las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de estos hechos", expuso.

"La UIF reitera su compromiso con la prevención, detección y combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita, mediante el análisis de información financiera y la coordinación con las autoridades competentes, garantizando en todo momento el respeto al debido proceso, la presunción de inocencia y los derechos de las personas involucradas", finalizó.

Pide INE auditorías externas ante transas en contratos

Arreciarán acciones al interior del instituto, mantienen cacería de "Taddeistas"

Por: **Érika Hernández**
La Prensa

El Consejo General del INE aprobará este jueves un plan de acción que incluye auditorías externas para detectar anomalías y, de ser necesario, rescindir contratos tras la gestión de Guadalupe Taddei como presidenta.

"Implementar una serie de auditorías externas de todos los contratos vigentes; de identificarse irregularidades, rescindir estos instrumentos contractuales, previa acreditación de los supuestos legales y contractuales aplicables, en observancia a los procedimientos correspondientes", indica la ruta de acción del órgano electoral.

Este jueves, los consejeros aprobarán medidas para "restaurar la integridad y fortalecer los controles de gestión administrativa".

Asimismo, solicitar a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) un ejercicio emergente de fiscalización.

"Solicitar a la UIF informe si ha detectado algún tema derivado de empresas de proveeduría de este Instituto, y realizar las verificaciones ante el SAT conforme a los artículos 32-D, 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con la situación de los diversos proveedores del Instituto", se añade en el documento obtenido por Grupo REFORMA.

"Definir medidas alternativas para prever todas las contrataciones del PEF 2027, que refuercen las disposiciones normativas y que estos procedimientos adquisitivos, se desarrollen en mejores condiciones, garantizando la máxima publicidad y la trazabilidad de las acciones que se desarrollen para cada contratación".Prometen que en todos los casos de contrataciones, consultar de las personas físicas o morales que sean proveedores del Instituto, su estructura gerencial y administrativa, socios y accionistas de las personas morales.

"Ordenar el resguardo de la documentación relacionada con los procedimientos de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios, y obra pública.

"Del resultado de la investigación, contemplar la presentación de denuncias correspondientes en los casos en los que de los hechos o hallazgos se desprenda la procedencia para su presentación", indica.

Así como diseñar e implementar mecanismos de denuncia en línea para la ciudadanía mediante un micrositio en el portal institucional.

"Emitir un protocolo de los mecanismos, actividades y acciones que realizará el Instituto, que establezca las directrices generales para la estandarización, mejora regulatoria y optimización de los procedimientos administrativos, que eficiente el uso del gasto público", apunta el documento.La reestructuración y análisis en el INE, ahora liderado provisionalmente por la consejera Blanca Cruz, se da tras la salida en octubre pasado de Guadalupe Taddei tras ser exhibida por contratos irregulares y cercanía con el proveedor del organismo, José Alfredo Hernández.

Renuncia en Chihuahua Consejera "Taddeista"

La ex Consejera apareció en uno de los videos difundidos por Latinus, en el que se le observa con el contratista José Alfredo Hernández, quien obtuvo contratos millonarios durante la administración de Guadalupe Taddei

POR: **JORGE MONROY**

LA PRENSA/LATINUS

Claudia Arlett Espino, exsecretaria Ejecutiva del INE en la gestión de Guadalupe Taddei, y quien apareció en un video con el contratista José Alfredo Hernández, renunció al cargo de directora General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua, cargo en el que estuvo menos de un mes.

En un video presentado el viernes pasado en el noticiero Loret de Latinus, Espino fue vista en una reunión personal con Hernández Casillas, el contratista favorito del INE en la gestión de Guadalupe Taddei.

"La decisión se tomó por así convenir a sus intereses y atender los señalamientos mediáticos registrados en días pasados", dijo el gobierno de Chihuahua en un comunicado.

El 9 de septiembre pasado, un día antes de que comenzará oficialmente el proceso electoral federal, Claudia Arlett Espino renunció como secretaria ejecutiva del INE, al argumentar "motivos de salud, orientados a procurar un sano equilibrio".

El 19 de octubre, Espino regresó como directora General Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua, cargo que ya había ocupado en 2024.

La Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua informó que Claudia Arlett Espino presentó su renuncia con carácter de irrevocable separándose de su cargo a partir del pasado lunes 2 de noviembre de 2026.







Permiso otorgado por la Secretaría de Gobernación con el número: 20260178PS08

NEGOCIOS PARTICIPANTES

FERREOFERTAS TITAN
ALBENS
SUPER LA HACIENDA CASTAÑOS
AUTOS MONCLOVA
CREDENT
OFERTON DE CARNES
CLINICA SEMMA
TORRES POWER STUDIO
ASADERO 77
SERVICIO MADERO
CARNES SELECTAS SAN FERNANDO
FERRETERA HERMAT
VIS MOVIL
SUPER LA HACIENDA SAN BUENA
POLLOS PUENTE

OPINIÓN



RAZONES
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Andy no está solo

Lamentable el video —intento de respuesta ante todas las acusaciones en su contra— de Andy López Beltrán. Una vez más, escudándose en su padre, con frases hechas e ignorando lo más importante: los hechos y la realidad. De nada sirvió que hasta la presidenta Claudia Sheinbaum haya acomodado el término de la mañanera para dejarle el horario libre al hijo del expresidente López Obrador. Lo suyo fue, una vez más, una expresión de miedo ante lo que se le viene, de deslinde con sus ocios, de buscar cobijo en lugar de ofrecer respuestas.

Una hora antes de que Andy trasmitiera su video, en el noticiario de Manuel López San Martín se divulgó un audio que en cualquier otro lugar sería suficiente para que, por lo menos, fuera interrogado por la FGR, misma que hace apenas unos días volvió a informar que no había (como con Rubén Rocha, Enrique Inzunza y los otros acusados de Sinaloa) "elementos suficientes" para iniciar una investigación. En el nuevo audio se presentó el sonido de la audiencia del 21 de agosto pasado, en el proceso contra los hermanos Farías Laguna, del ministerio público Adín Jacobo Castellanos, acusador de los exintegrantes de la Marina, en el que presenta, a su vez, como elemento de cargo, el testimonio de un testigo protegido de la FGR identificado como JCSP que habla del desembarco de combustible ilegal en el puerto de Guaymas. Allí, el testigo protegido es el que dice que la autorización para desembarcar ese combustible provenía de Andy.La FGR dice ahora que esa referencia en una carpeta de investigación es insuficiente para proceder a, por lo menos, interrogar al hijo del expresidente. Pero ese testimonio no está aislado, están los de los propios hermanos Farías, están las investigaciones periodísticas sobre esa trama que termina vinculándolas con las redes de Tabasco, incluyendo a Andy. Están las innumerables denuncias de su relación con Jorge Amilcar Olán, al que ahora intenta desconocer Andy, pese a que existen testimonios documentales sobre la misma, incluyendo los audios en los que se habla de negocios ilegales de Olán relacionados con Andy y su hermano Gonzalo.

Pero existe un dato mucho más duro que se cuidó mucho de recordar Andy en su video. Este año le fue retirada la visa estadunidense. Aunque el Departamento de Estado estadunidense mantiene como política no dar detalles específicos de casos individuales, un portavoz del Departamento y comunicados de la embajada indicaron de forma general que el visado se cancela cuando existen motivos "relacionados con infracciones a la ley o porque el individuo representa una amenaza a la seguridad nacional".

The New York Times, y otros medios internacionales, con base en presuntas filtraciones de las autoridades, fueron más específicos e indicaron que agencias de seguridad estadunidenses examinan supuestos vínculos del hijo del expresidente con el contrabando de combustible, la corrupción en contratos de obras públicas, como el Tren Maya y Dos Bocas, y presuntos nexos con el crimen organizado. Recordemos que, según las investigaciones realizadas por la justicia estadunidense, el delito del contrabando de combustible se comete a ambos lados de la frontera, es binacional y que, además, participa en él el crimen organizado a través, sobre todo, de empresas relacionadas con el CJNG, considerado por la Unión Americana como una organización terrorista.La respuesta de Andy cuando le retiraron la visa fue a través de una vitriólica carta donde acusó directamente al secretario de Estado, Marco Rubio, y al vicesecretario Christopher Landau, afirmando que actúan como "jefes de pandilla" para acosar a gobiernos extranjeros y que ejecutaron una "burda y perversa canallada" sin tener ninguna prueba de carácter delictivo o inmoral. Dijo que no le causaba ningún problema dejar de visitar Estados Unidos en lo que denominó "tiempos decadentes y lamentables".

Ahora, Andy López Beltrán se olvidó de esas acusaciones contra el gobierno de Estados Unidos y se limitó a Azteca y LatinUS. Lo cierto es que, mientras en México la FGR, como siempre que una acusación involucra a personajes del oficialismo, no encuentra pruebas o cree que los indicios no son suficientes para iniciar una investigación, en Estados Unidos las investigaciones sobre las redes de protección y complicidad de políticos y funcionarios con los grupos que denominan narcoterroristas continúan, tanto en Chicago como en Nueva York, y más temprano que tarde exhibirán resultados. Y Andy sabe que es ahí donde se puede acabar el cerco de impunidad que lo protege en México.

Pero Andy no está solo. Ahí están, como él, los acusados de Sinaloa, comenzando por Rocha Moya e Inzunza; ahí están Adán Augusto López y todos los señalados por relaciones con La Barredora y otros grupos; los que trafican con combustible y ganan unos 80 mil millones de pesos al año sin que las autoridades puedan encontrar a sus verdaderos cabecillas; los otros gobernadores a los que les han quitado la visa y no los han investigado; los negocios de todo un sexenio desde aquellos de Sergio Carmona, El Rey del Huachicol, asesinado en 2021, hasta los de Jorge Amilcar Olán (¿habrá registrado Olán que Andy, con el video de ayer, se deslindó y lo dejó solo?); los del escándalo Taddei, con su corrupción galopante a costa de la captura del INE y del sistema electoral del país; los negocios de Jesús Ramírez Cuevas con la comunicación, con los sindicatos, con fundaciones a modo. Y muchos más.Es escandaloso que ni uno solo de esos casos estén siendo investigados por la justicia mexicana. Es la derrota moral de la 4T, pero también, con ella, porque está capturada, de la justicia en México.





365 DÍAS.
CIRO GÓMEZ LEYVA

La muerte de Iberoamérica

A nadie parece importarle la 30 Cumbre Iberoamericana, que se celebrará hoy y mañana en Madrid y congregará apenas a un puñado de jefes de Estado.

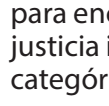
España buscó aprovechar el aniversario para resucitar la vieja utopía de una Iberoamérica afín. Fracasó.

Lo único que liga a Madrid con la Cumbre es una bella muestra al aire libre en el Paseo de Recoletos, con fotografías que el artista argentino Daniel Mordzinski tomó a un centenar de escritores: Vargas Llosa, García Márquez, Paz, Cela, Cercas, Belli, Gelman, Pérez-Reverte, Bolaño, Piñon, Villoro, Montero. No vendrán Lula, Sheinbaum, De la Espriella, Keiko.

Ni Delcy Rodríguez. Ni Díaz-Canel. Será acaso el evento del maltrecho Pedro Sánchez y de quien ya hace dos semanas vino a agredirlo: Milei. Como reportero hice la crónica de la Primera Cumbre, la de julio de 1991 en el Hospicio Cabañas de Guadalajara. Vi pasar a mi lado al secretario general de la ONU, el peruano Javier Pérez de Cuéllar; al rey Juan Carlos, a Felipe González, Fidel Castro, Patricio Aylwin (recién caído Pinochet), Violeta Chamorro, Carlos Andrés Pérez; a Fujimori, Menem, Salinas, Collor de Mello, Gaviria.

La Cumbre en que unos y otros se comprometieron, en prometedora concordia, a darle vigencia al derecho internacional, transformar el desarrollo económico y social e impulsar la educación y la cultura.

Y miren hoy, 35 años después. ¿A quién le importa Iberoamérica?



BITÁCORA DEL DIRECTOR
PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

El encierro automático como norma nacional

Apenas ayer le contaba aquí el linchamiento político del juez federal Sergio Alberto Sigales Obrador Garrido. Su pecado fue hacer su trabajo cuando rechazó meter a la cárcel en automático a un vulcanizador acusado de portar drogas y un arma de calibre prohibido. En lugar del encierro preventivo, le impuso acudir a firmar cada 15 días y no salir del estado, pues se trataba de un imputado con arraigo comprobado y pruebas endebles sobre su peligrosidad.

La reacción de la autoridad fue devastadora y el juzgador terminó suspendido por el flamante Tribunal de Disciplina Judicial, convertido en el primer trofeo exhibido para escarmiento de la independencia judicial, subsistiendo desde entonces con apenas un tercio de su salario.

Mientras México castiga a un juzgador por aplicar medidas cautelares en libertad y desatiende de forma flagrante las sentencias vinculantes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la medida cautelar de Prisión Preventiva Oficiosa (PPO), ésta se ha consolidado como un mecanismo desmedido para encarcelar a la gente. La justicia internacional ha sido categórica al señalar que el encierro automático viola la libertad personal y la presunción de inocencia, obligando al Estado a eliminar esa figura. Sin embargo, los datos más recientes del Censo Nacional de Sistema Penitenciario del Inegi revelan una realidad opuesta.

La población carcelaria que permanece tras las rejas sin haber recibido una sentencia pasó de 36.3% en 2024 a 42.2% en 2025. El drama social es evidente al revisar las cifras con detalle. De todas las personas privadas de la libertad que no tienen condena, la mitad (50.1%) se encontraba bajo la figura de PPO, una cifra que superó el 47% registrado el año previo. La brecha de género en este castigo sin juicio resulta alarmante. En 2025, 55.2% de las mujeres en prisión sin sentencia estaba encarcelada por la vía automática, frente a 49.7% de los hombres en esa misma situación.

En diversas entidades del país el panorama roza el absurdo institucional. Hay estados donde más de tres quintas partes de los reclusos sin sentencia sufren esta medida. Chiapas encabeza la lista con un aterrador 90.5%, seguido por Jalisco con 71.9%, Guerrero con 65.1% e Hidalgo con 64.3 por ciento. En el caso específico de las mujeres, Chiapas registra un vertiginoso 93.9% bajo encierro automático, Nuevo León alcanza el 80.6%, Guerrero, 75.2%, y Jalisco, 72.6 por ciento. A nivel nacional se contabilizan casi 49 mil personas privadas de la libertad por este catálogo punitivo.

Lejos de corregir el rumbo, el movimiento en el poder expandió las causales constitucionales de la prisión automática. En abril de 2019 incorporó delitos como huachicol, corrupción y uso electoral de los programas sociales. En noviembre de 2024 amplió nuevamente la lista para incluir extorsión, narcomenudeo y fabricación de drogas sintéticas como el fentanilo.

Resulta una paradoja tremenda que un proyecto político autoafirmado de izquierda y con supuesta vocación social ostente un récord tan adverso en materia de derechos humanos, distinguiéndose por encarcelar ciudadanos sin evidencias sólidas derivadas de una investigación seria y sin evaluar el verdadero nivel de riesgo para la sociedad.

La presunta cruzada contra la gran delincuencia termina aplastando a los sectores más vulnerables. La principal razón por la que están encerrados los hombres no sentenciados en penales estatales es el delito de robo, con 20.3 por ciento. Entre las mujeres, la causa principal es el narcomenudeo, con 18.5%, y el robo en segundo lugar. Además, los penales se mantienen poblados por personas con graves rezagos de origen: 66% de las mujeres y 75% de los hombres apenas cursaron la primaria o carecen por completo de escolaridad.

Las trampas del poder para encarcelar opositores o incómodos siguen a la orden del día. El caso de José Alberto Abud Flores, exrector de la Universidad Autónoma de Campeche, detenido en enero de 2026 en un operativo donde le sembraron droga para sacarlo de la contienda por la reelección del cargo, demuestra que en este país cualquiera puede terminar en la cárcel sin motivo alguno.





JUEGOS DE PODER
LEO ZUCKERMANN

El problema de Pemex no es ser del Estado, sino de este Estado

Inevitablemente llegará el día en que el gobierno mexicano tendrá que reestructurar en serio a Pemex. Arribará porque el costo de mantenerla es cada vez mayor para los contribuyentes. Me lo imagino, sobre todo si la 4T propone una reforma fiscal para cobrar más impuestos. Resultaría inadmisible que se nos pida pagar más tributos con el fin de subsidiar a una empresa quebrada por su pésima operación.

Veamos qué tan mal está Pemex con una comparación entre esta empresa propiedad del Estado mexicano y otra también controlada por el Estado: Aramco, de Arabia Saudita.

Los resultados del tercer trimestre de 2026 de ambas ilustran realidades muy distintas. Mientras la saudita genera enormes utilidades y recursos para su gobierno, la mexicana continúa registrando pérdidas y necesitando apoyo financiero público.

La diferencia comienza con el tamaño, pero no termina ahí. Aramco registró ingresos trimestrales por 140 mil 500 millones de dólares, frente a 27 mil 300 millones de Pemex: cinco veces más. Sin embargo, la diferencia fundamental está en la capacidad de convertir esos ingresos en ganancias.

Aramco obtuvo una utilidad neta de 36 mil 300 millones de dólares, equivalente al 25.8% de sus ingresos. Pemex, en cambio, perdió aproximadamente 600 millones de dólares, con un margen neto negativo de 2.2%. Es decir, por cada 100 dólares de ingresos, Aramco ganó casi 26 dólares, mientras Pemex perdió poco más de dos.

La comparación es todavía más reveladora porque Pemex mejoró significativamente respecto de 2025. Sus ingresos crecieron 28.5%, su resultado operativo pasó de pérdidas a ganancias y su "Beneficios Antes de Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización" (EBITDA) se duplicó. Sin embargo, la recuperación operativa no fue suficiente para producir utilidades netas. Además, parte de la mejoría provino de una maniobra contable por el deterioro de activos de 54 mil 300 millones de pesos.

En producción existen diferencias considerables. Aramco es un mamut que, durante el tercer trimestre de 2026 extrajo 8.7 millones de barriles diarios de hidrocarburos líquidos, frente a 1.64 millones de Pemex (incluye petróleo crudo y condensados). La diferencia es de aproximadamente cinco veces. Sin embargo, el volumen por sí solo no explica la rentabilidad: también influyen los costos de extracción, la calidad de los yacimientos, la eficiencia operativa y las decisiones de inversión.

Y ahí está el problema de Pemex. Sí, produce mucho menos que Aramco, pero también es un desastre producto de la burocracia y corrupción.

Véase la diferencia en la generación de efectivo. Durante los primeros nueve meses de 2026, Aramco produjo 94 mil 900 millones de dólares de flujo operativo, casi 10 veces los 9 mil 600 millones de Pemex. La saudita pudo financiar inversiones y distribuir dividendos; la mexicana recibió aportaciones del gobierno federal por aproximadamente 136 mil 500 millones de pesos.

También contrasta la situación financiera. Pemex mantiene una deuda bruta de 77 mil 600 millones de dólares, además de importantes obligaciones con proveedores. Aramco reportó una deuda neta de 28 mil 600 millones de dólares y un apalancamiento de apenas 5.5%.

¿Por qué los saudíes, a diferencia de los mexicanos, pueden tener una empresa estatal petrolera eficiente?

No es una cuestión cultural. Es un tema de cómo se manejan las dos empresas.

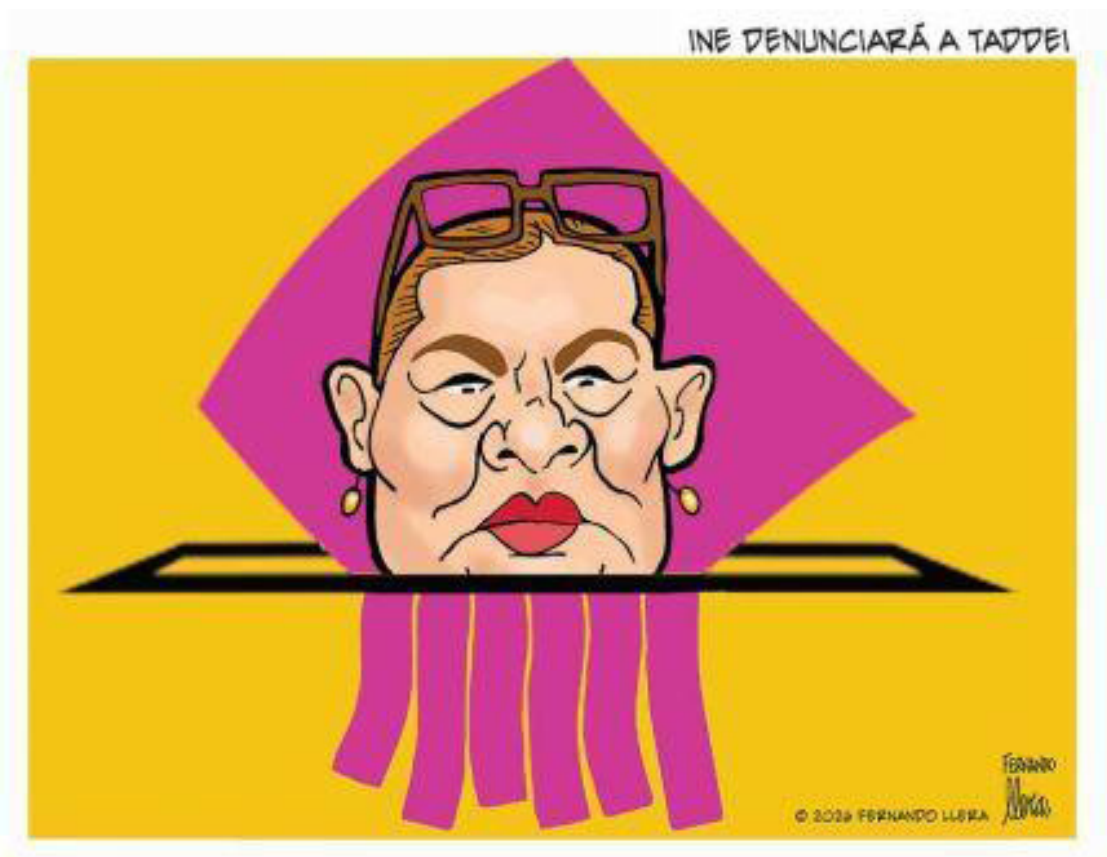
Ambas persiguen objetivos nacionales. Pemex irracionalmente privilegia la autosuficiencia energética mediante la refinación; Aramco combina sus prioridades estratégicas con una elevada rentabilidad. Producir más combustibles no necesariamente significa crear más valor económico.

Mientras Aramco transforma los recursos petroleros en utilidades, inversión y dividendos, Pemex continúa absorbiendo recursos públicos.

La comparación demuestra que la propiedad estatal no impide la rentabilidad. La diferencia es que la monarquía saudita optó por operarla con criterios predominantemente empresariales, privilegiando la rentabilidad, eficiencia operativa, disciplina financiera y generación de valor para sus accionistas, incluido el gobierno de ese país. Cuenta con una administración profesional, acceso a los mercados de capitales y capacidad para financiar sus inversiones con recursos propios.

Pemex, en cambio, históricamente ha estado subordinada a las decisiones políticas del gobierno en turno. Desde 2018, en que llegó la 4T al poder con una visión ideológica anacrónica, sus objetivos han sido la autosuficiencia en combustibles y el fortalecimiento de la refinación nacional, aun cuando se pierda dinero a raudales. La "solución" ha sido subsidiarla para que no caiga en la insolvencia.

Pero todo tiene un límite. En este caso, la paciencia de los contribuyentes, a los cuales no se les puede pedir que sigan pagando impuestos para sostener un modelo petrolero fallido.





NUDO GORDIANO
YURIRIA SIERRA

Devolverle el INE al INE

La renuncia de Guadalupe Taddei no cerró nada. A poco más de una semana de su salida, el Instituto Nacional Electoral se alista para denunciar ante la Fiscalía General de la República a quien lo presidió del 3 de abril de 2023 al 26 de octubre pasado. Hace un mes nadie lo habría imaginado.

Lo confirmó este martes Blanca Cruz, presidenta provisional del Consejo General desde el 28 de octubre. Las diez consejerías acordaron que sus equipos jurídicos preparen la denuncia, que debería quedar presentada a más tardar este miércoles. Cuando le preguntaron si la investigación incluiría a Taddei, respondió: "A todos".

El INE no tipificará delitos porque no le toca, eso es trabajo del Ministerio Público Federal, aunque el consejero Arturo Castillo ya había adelantado que algunas conductas podrían ameritar prisión preventiva oficiosa.

El instituto suma 30 renuncias, 17 de ellas en la oficina de la expresidenta, incluido su jefe de oficina, Carlos Daniel Luna Rosas. En el centro del expediente está José Alfredo Hernández Casillas, el contratista que aparece en los videos difundidos por LatinUS repartiéndose con Taddei los montos de contratos del instituto.

Que la denuncia salga de adentro importa. Un árbitro que calla sobre lo que se pudrió en su casa no tiene con qué exigirles a partidos y candidatos que acaten sus resoluciones en 2027. La autoridad del INE depende de demostrar, elección tras elección, que nadie adentro está por encima de las reglas que aplica afuera.

En Morena, mientras tanto, se armó un coro. El 30 de octubre, durante la comparecencia del contralor del INE, Víctor Hugo Carvente, que reportó 18 expedientes abiertos, el vicecoordinador de los diputados guindas, Alfonso Ramírez Cuéllar, fue más lejos que nadie: "La señora Guadalupe Taddei debe de ir a la cárcel". Pidió a la FGR una investigación de oficio y el aseguramiento de bienes y cuentas de los proveedores, y planteó un maxiproceso que alcance también a los organismos electorales locales. Ricardo Monreal advirtió que la renuncia no exime a Taddei de responsabilidad penal ni contable, y dijo que el reto de San Lázaro es devolverle al INE su credibilidad.

La presidenta Sheinbaum, que el 26 de octubre había llamado buena la decisión de renunciar y rechazado las burlas misóginas contra Taddei, endureció el tono tres días después: "Guadalupe Taddei traicionó la confianza del pueblo de México" y pidió a la Auditoría Superior revisar las contrataciones electorales hasta 1999.

Ese entusiasmo hay que leerlo con lupa. Que el partido en el poder exija cárcel es buena noticia si ayuda a que la fiscalía trabaje sin cálculo político. Pero también sirve de deslinde. Ariadna Montiel dijo sin rodeos que Morena no tiene por qué hacerse cargo de lo que no le corresponde. Monreal admitió que sabía desde hacía meses de las indagatorias del Órgano Interno de Control. Y mandar la auditoría hasta 1999 diluye en un cuarto de siglo lo que los videos muestran con fecha reciente.

Ahí entra José Woldenberg, que este martes en El Universal publicó Ya, por favor, señora presidenta. El primer presidente del IFE autónomo le pide a Sheinbaum que deje de repartir culpas y le recuerda lo que el oficialismo prefiere omitir. Morena integró el Consejo General sin buscar acuerdo con las demás fuerzas políticas, a contracorriente de una costumbre que sólo se había roto en 2003. Y la mayoría reformó la ley para que la presidencia del Consejo nombrara por sí sola a directores y titulares de unidad.

Esa concentración de poder, sostiene, vuelve a quien gobierna responsable de todo lo que ocurra en el instituto. Por eso le deja una frase: "A usted misma le conviene un INE autónomo". Su propuesta es que el relevo salga de un acuerdo entre todas las bancadas.

Woldenberg y Ramírez Cuéllar miran el mismo problema desde lados distintos. Denunciar y castigar es indispensable, y ojalá la fiscalía integre un expediente que aguante tribunales. Pero meter a Taddei a la cárcel no corrige el diseño que le permitió operar. Monreal ya abrió la puerta a revisar las facultades excesivas de la presidencia del INE; falta que alguien la cruce.

Y falta decidir quién llega. Lo escribí aquí hace una semana: el sustituto no debe venir de Morena ni de ningún otro partido, sino de la academia, con oficio probado en derecho electoral. Al INE lo cuida la denuncia contra quien lo traicionó. Pero devolverle el INE al INE exige desmontar el mecanismo que permitió a una sola firma repartir contratos a modo, y eso le toca a la misma mayoría que lo construyó,



EN EL QUIRÓFANO
RUTH RODRÍGUEZ

Ni tabúes, ni impuestos: la deuda con la menstruación

Una de las tantas batallas que las mujeres han ganado recientemente es el derecho a tener una menstruación digna.

Este logro garantiza el acceso a productos de higiene femenina indispensables a un costo accesible e, incluso, de manera gratuita en sectores vulnerables.

Sin embargo, integrantes del colectivo Menstruación Digna México advierten que todavía falta mucho para alcanzar una salud integral a lo largo de todo el ciclo menstrual en el país y romper los tabúes que aún existen en torno a este tema.

Falta más educación, señalan las activistas, quienes también apuntan a las autoridades hacendarias, que en su mayoría son hombres y que, aseguran, no entienden que hay otros productos, como los protectores diarios, que se utilizan durante distintas etapas del ciclo menstrual y que han quedado fuera del beneficio de la tasa cero en IVA.

Esto, pese a que pueden utilizarse en diferentes etapas, incluso durante la perimenopausia, cuando pueden presentarse sangrados inesperados. Argumentos que no han sido válidos para la Secretaría de Hacienda, que sigue aplicando el IVA a estos productos.

Desde 2022, México aplica una tasa del 0% de IVA a toallas sanitarias, tampones y copas menstruales. A este avance se suma la ampliación contemplada para 2027, que incluye discos, toallas y calzones menstruales desechables y reutilizables. Hace también cuatro años, los diputados votaron a favor de reformar el artículo 114 de la Ley General de Educación en materia de salud y gestión menstrual. La iniciativa establece que corresponde de manera exclusiva a las autoridades educativas de los estados promover este tema, en coordinación con la Secretaría de Salud, y facilitar en los centros educativos públicos el acceso gratuito a este tipo de productos.

Después de más de 40 iniciativas presentadas en el Congreso y avances en materia fiscal, las activistas advierten que el reto es pasar del reconocimiento de la problemática a una política pública capaz de abordar la salud menstrual de manera integral.

Señalan que no contar con una higiene menstrual digna tiene impactos en las condiciones económicas y sociales de las niñas, mujeres y otras personas. Las afectaciones son evidentes en mujeres que viven en situación de pobreza o que habitan en zonas marginadas, pues gastan 2.5 veces más en productos de gestión menstrual. Esto, sin considerar los medicamentos. Por ello, la eliminación de impuestos a los productos de higiene menstrual representa un gran paso.

Las activistas de este colectivo, que integra a más de 30 organizaciones civiles enfocadas en luchar por los derechos de las mujeres, mencionan que México podría convertirse en el cuarto país del mundo en establecer una tasa permanente del 0% de IVA para todos los productos de gestión menstrual, después de Canadá, Moldavia y Reino Unido. De lograrlo, se podrían acortar las brechas de desigualdad y de acceso que aún existen en torno al ciclo menstrual.

La realidad es que, para algunas mujeres, adquirir estos productos puede representar una decisión que compite con necesidades básicas, como la alimentación. En México se requiere un cambio cultural que sólo se puede lograr a través de la educación y del conocimiento de que la menstruación es un proceso fisiológico por el que pasa al menos la mitad de la población mundial. Ya es tiempo de vencer las barreras en torno a este derecho.

ABATELENGUAS

Desde ayer, en las aulas de las escuelas primarias y secundarias del país se restringirá el uso de celulares a los estudiantes durante las clases y los recreos. Con esta medida, México se suma a países como Francia, Brasil, Nueva Zelanda y China. Ojalá que esta medida no sólo quede en apagar los celulares, sino que se encienda la imaginación de los estudiantes para crear proyectos que los ayuden en su formación estudiantil.

Uno de los temas que la administración pasada dejó pendiente fue la basificación del personal de salud, que se estima que rebasa los 30 mil trabajadores. Tan sólo el IMSS tiene 10 mil 939 personas en los hospitales, pero llevan años trabajando sin tener una plaza laboral ni prestaciones. Ayer, el director del IMSS, Zoé Robledo, anunció que se les dará una base laboral. Bien por ello, pero faltan las demás instituciones del sector salud.

Asesinan a balazos a dirigente del "Movimiento del Sombrero" en BC

Indignación en Tijuana, coraje social ante estos hechos, a un año del crimen de Carlos Manzo



Especial
LA PRENSA

La organización expresó su indignación por los hechos en contra de José Alfredo García Gutiérrez, señalado que recientemente estuvo en el homenaje a Carlos Manzo a un año de su homicidio

El "Movimiento Independiente del Sombrero", organización que se formó en honor al asesinato del exalcalde de Uruapan, Carlos Manzo, denunció el homicidio de su enlace municipal en Tijuana este miércoles.

A través de un comunicado, la organización expresó su indignación por los hechos en contra de José Alfredo García Gutiérrez."José Alfredo perdió la vida víctima de la violencia que lastima a nuestra ciudad, cuando acudió a auxiliar a su sobrino, quien estaba siendo extorsionado", detalla el escrito.

El "Movimiento del Sombrero" detalló que la violencia vuelve a golpear a al organismo, luego que en días pasados estuvieran reunidos para rendir un homenaje a Carlos Manzo a un año de su muerte.

"A su esposa, a sus hijos, a sus familiares y seres queridos, les expresamos nuestra solidaridad, respeto y acompañamiento en estos momentos de profundo dolor", señala el escrito.

Asimismo, pidió a las autoridades de Baja California realizar las investigaciones pertinentes que permitan esclarecer los hechos e identificar a los responsables.

"No podemos normalizar la violencia. No podemos aceptar que quienes salen a ayudar a sus familias o a sus semejantes terminen perdiendo la vida", señaló el escrito.



Aranceles de EU no cambiarán, T-MEC puede ser que sí: Ebrard

Potenciales efectos del triunfo demócrata en Estados Unidos, deben tomarse con cautela, asegura Titular de Economía

Por: **Nallely Hernández**
LA PRENSA

Para Marcelo Ebrard, Secretario de Economía (SE), los potenciales efectos del triunfo demócrata sobre la relación comercial entre México y Estados Unidos tendrán que tomarse con cautela, y en todo caso serían acotados a las revisiones del T-MEC.

Consultado, tras su participación en InnovaFest Mérida, el titular de Economía consideró que todavía es "pronto" para determinar el alcance que tendrán los demócratas en la Cámara de Representantes y en el Senado, pero al menos en los que corresponde a la aplicación de aranceles a México, no habría cambios.

"Las facultades sobre aranceles corresponden o las tiene en buena medida el Presidente, o sea, eso no cambia. Sobre el tratado (T-MEC) es diferente si hacemos cambios al tratado. Hoy en día puede ser que por la revisión hagamos alguna adición, pero ciertamente hasta el día de hoy ese no ha sido el caso.

"La mayor parte de la relación arancelaria no cambia mucho. El tratado puede ser que sí cambie, pero eso es muy pronto para decirlo", expresó el funcionario.

Cabe recordar que los aranceles de entre 25 y 50 por ciento, aplicados a los sectores del acero, aluminio, cobre y automotriz, derivan de la Sección 232, bajo el argumento de seguridad nacional, los cuales son ordenados por el Poder Ejecutivo, sin la necesidad de aprobación del Congreso.

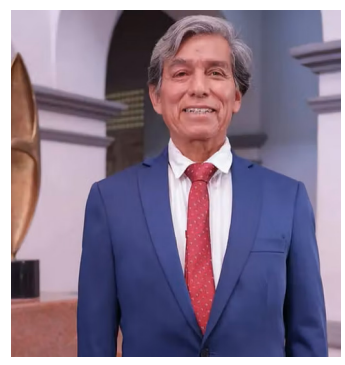
Sin embargo, Ebrard recordó que al momento, 80 por ciento de las exportaciones mexicanas libran la aplicación de aranceles, al amparo del T-MEC, al tiempo que se ha insistido con autoridades estadounidenses que el efecto arancelario afecta a toda la región y empresas estadounidenses.

"Me la paso yendo a Estados Unidos cada semana para convencerlos, persuadirlos, y sobre todo porque hay una integración muy fuerte entre los dos países.

"Es muy caro ponerle un arancel a algo porque le vas a pegar una empresa de ellos", expresó el Secretario de Economía.

En julio pasado, el Presidente Donald Trump decidió no renovar de manera automática la participación de Estados Unidos en el T-MEC, por lo que en lugar de alargar su vigencia por 16 años, a 2042, se acotó 10 años a 2036, con revisiones anuales.

En caso de requerir cambios sustanciales sobre el acuerdo con México y Canadá o querer abandonarlo, el Gobierno estadounidense debe someter a consulta del Congreso la medida.



Matan a regidor morenista de Cuernavaca en Morelos

Al lugar llegaron elementos de la Secretaría de Seguridad estatal para acordonar el sitio y desplegar un operativo para dar con los presuntos responsables de la agresión

AGENCIAS
LA PRENSA

Las autoridades de Morelos informaron este miércoles sobre el asesinato de Gabriel Rivas Ríos, regidor del Ayuntamiento de Cuernavaca, en la colonia Ejidos de Acapantzingo, en la capital del estado.

De acuerdo con medios locales, Rivas Ríos fue víctima de una agresión armada al exterior de un establecimiento comercial cuando circulaba a bordo de su vehículo.

La Fiscalía General del Estado de Morelos detalló que al lugar acudió personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de la Coordinación de Servicios Periciales para levantar el cuerpo y comenzar con las investigaciones correspondientes.

En tanto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del estado anunció que su personal desplegó un operativo en la zona para dar con los responsables del ataque en contra del regidor morenista.

Por su parte, la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, lamentó el asesinato de Rivas Ríos, a quien consideró como un amigo y compañero de movimiento.

"En Morelos no hay cabida para la impunidad, actuaremos para que se haga justicia" expresó.

Los medios locales también reportaron que la zona de los hechos fue acordonada y acudió el titular de la fiscalía estatal, Fernando Blumenkron.



López Obrador: la impostura

Rubén **Moreira Valdez**

López Obrador llegó al poder con una gran cantidad de votos y nadie cuestionó su triunfo. Estoy convencido de que fue un pésimo presidente y de que, durante su gobierno, hizo cosas que antes nadie se había atrevido a realizar. Es evidente el carisma que lo acompañó durante la elección de 2018. Su campaña fue diseñada tomando en consideración los dos fracasos anteriores.

Sus estrategas, o él mismo, impusieron el ritmo de la contienda. Hay muchos ejemplos; aquí van algunos:

Durante 18 años recorrió palmo a palmo el territorio nacional. Sus adversarios quisieron imitar su «austeridad» y se ajustaron a viajes y trayectos en los que renunciaron a los medios disponibles para desplazarse con rapidez.

Se concentró en la segunda circunscripción, donde Calderón y Peña Nieto lo habían derrotado. Durante las primeras semanas de campaña, la recorrió con rapidez y presentó al electorado propuestas atractivas.

Puso sobre la mesa del debate propuestas revestidas de una popularidad engañosa y sustentadas en numerosas mentiras.

Envió un mensaje de empatía al crimen organizado.

Atrajo a su bando a un buen número de políticos oportunistas, despechados o con ánimo traidor.

Cautivó con una imagen de austeridad en su forma de vestir y actuar, y engañó con un falso discurso de combate a la corrupción.

Andrew Paxman, biógrafo y profesor de historia en el CIDE, es coautor de El Tigre. Emilio Azcárraga y su imperio Televisa y autor de En busca del señor Jenkins y Mexican Watchdogs, de próxima publicación en español con el título Prensa vigilante. Nació en Londres en 1967 y vive con su familia en Aguascalientes. El libro que tengo en mis manos, y que ya circula, lleva por título Andrés Manuel. Una biografía en 50 episodios.

En las 496 páginas de su libro, publicado por Penguin Random House Grupo Editorial, Paxman recorre la vida pública y buena parte de la privada del líder moral de Morena y del régimen: desde sus orígenes en Tepetitán hasta su finca, La Chingada. En uno de los capítulos profundiza en la tragedia que marcó sus primeros años de vida: la muerte de su hermano José Ramón, causada por una bala disparada con un arma que estaba en sus manos. En otro, aborda su relación con Carlos Pellicer, el emblemático y formidable poeta tabasqueño.

A mi juicio, uno de los mayores méritos del libro de Paxman es la manera en que aborda el desempeño del gobierno de López Obrador. Los asuntos más controvertidos se analizan y cuestionan. Entre ellos destacan la salud, la economía y la participación del Ejército en la vida pública. En poco tiempo, el lector encuentra datos, opiniones y reflexiones sobre este controvertido personaje y su paso por la vida nacional, particularmente durante su sexenio.

La atención a la pandemia de COVID-19 no podía faltar. De ahí el siguiente párrafo:

«Muchos de los errores del régimen tuvieron que ver con la comunicación: la minimización inicial de la gravedad del COVID-19, la subestimación persistente de su letalidad y duración, las contradicciones entre los consejos dados en las mañaneras de López Obrador y las conferencias vespertinas de López-Gatell, la tendencia del subsecretario a privilegiar el liderazgo presidencial por encima de la evidencia científica, y la incapacidad para admitir errores y reevaluar la estrategia. Otros errores tuvieron que ver con las políticas y la gobernanza: la sustitución del Seguro Popular por el ineficaz Insabi, la falta de ayudas económicas para los más vulnerables (lo que les obligó a seguir trabajando), la baja tasa de pruebas de detección, la manipulación del "semáforo de riesgo" (que medía las tasas de contagio y la ocupación hospitalaria) para posponer los confinamientos durante la segunda ola del COVID-19 en diciembre de 2020, una estrategia de vacunación errática y la negativa a aprender de la experiencia de otros países».

Por cierto, durante aquella tragedia, los voceros formales e informales del régimen tuvieron una enorme responsabilidad al difundir mentiras y alentar, con ello, los contagios. El aparato de comunicación de Morena, tanto formal como informal, tiene una gran responsabilidad en los cientos de miles de fallecimientos que pudieron haberse evitado.

La historia aún no se ha escrito en su totalidad. Faltan muchos libros por publicar, pero también hace falta que las aguas se asienten y que el pueblo llegue a sus propias conclusiones.



Toman demócratas control en Cámara baja de Texas

AGENCIA **AP**
LA PRENSA

Los demócratas tomaron el control de la Cámara de Representantes de Texas, tras victorias históricas en las elecciones a Gobernador y al Senado de Estados Unidos, en una jornada de avances contundentes que movió el equilibrio de poder en varios estados clave de tendencia republicana.

Será la primera vez que el partido controle la Cámara texana desde 2002, cuando los republicanos se hicieron del Congreso local.

Los republicanos conservan, sin embargo, el Senado estatal.

En la contienda federal, el demócrata James Talarico se impuso para ocupar un escaño en el Senado de Estados Unidos, con lo que el partido puso fin a 38 años de sequía en este bastión republicano y asestó un duro golpe al Presidente Donald Trump.

En la gubernatura, Gina Hinojosa se convirtió en la primera mujer latina en ganar la elección en el estado, en una victoria sorpresiva.

Derrotó al Gobernador Greg Abbott, un peso pesado de la política texana que buscaba un cuarto mandato, un récord histórico.

MUNDO

Atribuye Trump derrota por 'precio de la guerra con Irán'

Acepta versión de JD Vance, señalando que su dicho en una gran medida, es cierta

AGENCIA **AFP**
LA PRENSA

Donald Trump admitió este miércoles que la derrota del Partido Republicano en las elecciones de mitad de mandato en Estados Unidos debe atribuirse a la guerra con Irán.

Cuando periodistas le preguntaron si estaba de acuerdo con la afirmación del su Vicepresidente, JD Vance, de que el conflicto con Irán fue la razón por la que su formación política perdió los comicios del martes, Trump respondió: "Creo que en gran medida es cierto, porque hizo que la gasolina subiera un poco a corto plazo". Al mismo tiempo, si tuviera que volver a hacerlo, lo haría de nuevo, porque, a largo plazo, es la única solución".

"No hay alternativa: no se puede permitir que Irán posea un arma nuclear; de lo contrario, todo lo que conocemos podría, algún día, dejar de existir. Actualmente, una enorme cantidad de petróleo fluye a través del estrecho de Ormuz; al principio, no pasaba nada.

"Probablemente, esa sea la razón principal: el precio. No la guerra, sino el precio", expresó.

La oposición demócrata infligió a Trump y a los republicanos una aplastante derrota al recuperar, el martes, el control tanto de la Cámara de Representantes como del Senado.Queda por ver



cuál será, a partir de ahora, la estrategia del Presidente estadounidense respecto a la república islámica, que oscila entre su expreso deseo de poner fin a la guerra y sus amenazas de acabar con Irán.El Vicepresidente JD Vance atribuyó este miércoles la contundente derrota de los republicanos en las elecciones de mitad de mandato directamente a la guerra con Irán.

En una publicación de más de 600 palabras en redes sociales,. Vance también planteó una crítica más amplia a la agenda y al mensaje de la Administración Trump, en lo que pareció ser un intento por distanciarse del Mandatario."La razón por la que perdimos es la guerra", escribió Vance.

"El propio presidente lo dijo anoche. Si alguien quiere argumentar que valió la pena -que perder el Senado durante los próximos seis años valió la pena-, adelante. Que sostengan que fue un costo que mereció la pena pagar. Estemos o no de acuerdo, al menos eso sería honesto".



Versión de JD Vance... es el distanciamiento con Trump

Cuestiona Vicepresidente reacciones y decisiones del Mandatario de Estados Unidos, que causaron enojo social

NYT **SERVICES**
LA PRENSA

El Vicepresidente JD Vance atribuyó la contundente derrota de los republicanos en las elecciones de mitad de mandato directamente a la guerra con Irán, marcando una notable divergencia respecto a la defensa que hizo el Presidente Donald Trump de su decisión de atacar.

En una publicación de más de 600 palabras en redes sociales, Vance también planteó una crítica más amplia a la agenda y al mensaje de la Administración Trump, en lo que pareció ser un intento por distanciarse del Mandatario.

"La razón por la que perdimos es la guerra", escribió Vance.

"El propio presidente lo dijo anoche. Si alguien quiere argumentar que valió la pena —que perder el Senado durante los próximos seis años valió la pena—, adelante. Que sostengan que fue un costo que mereció la pena pagar. Estemos o no de acuerdo, al menos eso sería honesto".

Trump declaró el martes por la noche a The New York Times que no se arrepentía de la guerra, aunque reconoció que los votantes "no estaban contentos con el precio del petróleo".

"Fue una decisión muy acertada para el futuro del país y del mundo", afirmó.

Desde que se convirtió en el compañero de fórmula de Trump, Vance era considerado, en gran medida, el favorito para suceder al Presidente y heredar el legado del movimiento "Make America Great Again" (Hagamos a Estados Unidos grande de nuevo), iniciado por el propio Trump.

Sin embargo, tras los desastrosos resultados del martes, los republicanos ya están planteándose el futuro del partido; la publicación de Vance sugiere que está dispuesto a distanciarse de Trump mientras evalúa su propio futuro político.

En tanto, Trump apoyó la publicación en redes sociales de Vance, pero el Presidente también sugirió repetidamente que no se arrepentía de la guerra y que la repetiría sin dudarlo."En lo que respecta a esa guerra, no habría hecho nada diferente", dijo.

Georgia, Nevada, Iowa y Florida, donde más votos de castigo recibió Trump

El alto costo de vida es la principal causa del revés electoral en varios condados tradicionalmente conservadores, en donde en algunos casos la diferencia de votos a favor de los demócratas fue apenas de 200

AGENCIA **EFE**
LA PRENSA



Pese a que el presidente estadounidense, Donald Trump, aseguró que la derrota electoral en las legislativas del martes no refleja un rechazo a su liderazgo, sino a los candidatos republicanos que estaban en las papeletas, los resultados en algunos condados permiten confirmar la fuerte negativa a las políticas migratoria, arancelaria, económica y hasta a la "guerra cultural" del movimiento MAGA.

Aunque el comportamiento del voto no es el mismo en una elecciones presidenciales que en unas centradas exclusivamente en renovar el Legislativo y en elegir a gobernadores y líderes municipales, algunos giros han sido tan extremos que valen como ejemplo del referéndum al que se sometió la gestión de Trump en estos comicios.

Inmigración, el tema de molestia de condado de Miami-Dade, Florida

El condado más importante del sur de Florida, que incluye una importante población cubana y venezolana, concedió a Trump hace dos años 11 puntos de ventaja sobre la candidata demócrata a presidenta, Kamala Harris.

La demócrata Angie Nixon aventajó en 7 puntos a su rival republicano este martes en los comicios al Senado. El marcado cambio es una muestra de las constantes quejas de inmigrantes y sus vecinos de que la oleada de redadas estaba afectado profundamente a esas comunidades con una fuerte presencia cubana, venezolana, colombiana o haitiana.

En la misma zona, la republicana María Elvira Salazar renovó su escaño con unas escasas cuatro décimas, mientras que el margen en 2024 de ese distrito fue de más de 14 puntos a favor de los republicanos.

Aranceles y agricultura, las causas detrás del castigo en el condado de Cedar, Iowa

Otro caso es el del este condado eminentemente agrícola, rural y conservador, la candidata republicana al Senado, Ashley Hinson, solo obtuvo 5.6 puntos de ventaja, otro gran contraste en comparación con los 22 puntos de diferencia con los que ganó Trump en las presidenciales de 2024.

El discurso del presidente -que visitó la vecina Cedar Rapids durante la campaña- en el que insistentemente pidió que se votara como si él estuviera en la papeleta, no caló en este feudo republicano, una zona que se ha visto muy afectada por su guerra comercial, que ha reducido las exportaciones de soja a China, y la guerra de Irán, que ha encarecido el combustible agrícola.

Inflación, el centro de las campañas en el condado de Clark, Nevada

A su vez, en Clark, donde se sitúa Las Vegas, el tema del costo de vida y la inflación fue central en la campaña tanto en los comicios a gobernador, como para la Cámara Baja. Kamala Harris se impuso a Trump en esa circunscripción por solo 2.6 puntos, mientras que ayer el candidato demócrata a gobernador, Aaron Ford, obtuvo una ventaja de casi 10 puntos.

Durante esta campaña, los votantes de este condado, compuesto en 13% por hispanos, fueron claros al apuntar la dificultad para llegar a fin de mes como su principal preocupación desde que Trump llegó al poder, pese a que el mandatario cumplió su promesa de no gravar las propinas, de gran importancia en la capital de los casinos.

Los reveses electorales por el alto costo de vida parecen estar detrás de varios cambios en condados tradicionalmente conservadores como en Tennessee, donde, por ejemplo, el distrito congresional que engloba los candados entre Nashville y Chattanooga, y que Trump ganó por 24 puntos en 2024, se inclina del lado demócrata por apenas 200 votos, según las últimas proyecciones.

El condado de Spalding, Georgia, acusa una guerra cultural

El condado de Spalding, con más de un tercio de población negra, asestó un duro golpe a los republicanos este martes. Trump ganó en 2024 con casi 14 puntos de ventaja sobre Harris, una muestra de que entonces las minorías arroparon al republicano con unos números sin precedentes.

Pero ayer fue el candidato demócrata al senado, Jon Ossoff, el que ganó con una ventaja de más de tres puntos, apuntalando así un revés que se extendió por el llamado 'Sur Profundo'.

Trump descarta un juicio político; "destruiría" al Partido Demócrata

AGENCIA **EFE**
LA PRENSA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró este miércoles que no cree que la nueva mayoría demócrata en el Congreso impulse un juicio político ("impeachment") en su contra porque, opinó, esto "destruiría" al Partido Demócrata.

"Creo que destruiría al Partido Demócrata si lo hicieran. Porque, ¿un juicio político sin motivo? ¿Por qué? ¿Por tener un país exitoso? Nuestro país tiene ahora más éxito que en cualquier otro momento de su historia", declaró ante las preguntas de la prensa en la Casa Blanca.

Las expectativas frente a un posible juicio político al mandatario se elevaron después de que los demócratas arrebataran a los republicanos las dos cámaras del Congreso en una aplastante victoria que les reportó importantes ganancias incluso en estados considerados bastiones del partido de Trump.

Hakeem Jeffries, el líder demócrata en la Cámara de Representantes que resuena como probable presidente del hemiciclo cuando la nueva mayoría asuma en enero próximo, se ha negado hasta ahora a comprometerse a impulsar un nuevo proceso contra el presidente.

En abril pasado dijo a la cadena Fox News que no era una prioridad inmediata y luego en septiembre afirmó a ABC News que los demócratas "no han descartado nada, pero tampoco han dado nada por sentado".

La Cámara Baja demócrata aprobó dos acusaciones de juicio político contra el presidente republicano en su primer mandato (2017-2021), esfuerzos que luego no prosperaron en el



Senado.

Jeffries, que podría convertirse en el primer afroamericano en asumir el liderazgo de la Cámara de Representantes, formó parte del equipo de legisladores que defendió ante la Cámara Alta los argumentos del primer juicio político al mandatario en 2020.

Renuncia ex mandataria Interina de Rocha Moya

La morenista anunció su renuncia a través de un mensaje en redes sociales, en el que agradeció al gobernador con licencia por haberla nombrado como la primera secretaria de Gobierno

Especial
LA PRENSA

Yeraldine Bonilla, quien se desempeñaba como Secretaria de Gobierno de Sinaloa, renunció a su cargo este miércoles y lo anunció a través de un mensaje en el que agradeció a Rocha Moya por haberla nombrado.

"Al Gobernador con licencia, Rubén Rocha Moya, le agradezco haber confiado en mí para ser la primera mujer en ocupar la Secretaría de Gobierno en nuestro Estado", afirmó.

La Gobernadora interina, Graciela Dominguez, designó hoy a César Julio Saucedo Barrón como nuevo secretario general de Gobierno, a quien le dio la bienvenida a su equipo de colaboradores.

La mandataria estatal lo exhortó a trabajar acercamiento con el pueblo, para continuar con el objetivo principal de llevar bienestar a las familias sinaloenses.

El Secretario César Julio Saucedo Barrón es biólogo pesquero egresado de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), con una Maestría en Ciencias Marinas por parte del Instituto Politécnico Nacional.

De acuerdo con información del gobierno, desde noviembre de 2021 a noviembre de 2022 se desempeñó en la actual administración estatal como subsecretario de Pesca, y previamente fungió como Director del Instituto Sinaloense de Pesca y Acuacultura.

Tras la salida de Rocha Moya, luego de que solicitara licencia por las investigaciones por narcotráfico y presuntos vínculos con la delincuencia organizada por parte de Estados Unidos, Yeraldine Bonilla rindió protesta como gobernadora interina.



En agosto, cuando Rocha regresó brevemente, pero no recibió el respaldo de Sheinbaum, volvió a solicitar licencia por segunda ocasión, por lo que Yeraldine tomó nuevamente las riendas del gobierno.

La funcionaria se desempeñaba como secretaria de Gobierno, pero fue hasta este miércoles cuando se anunció su renuncia.

Cabe mencionar que, desde la llegada de Graciela Domínguez al gobierno, se han realizado varios cambios en áreas clave, como Comunicación Social y Finanzas.

A principios de julio de este año, Yeraldine Bonilla tuvo a su segunda hija. La aún mandataria no solicitó licencia de maternidad, pese a las críticas y cuestionamientos de la oposición. Incluso, encabezó varias reuniones de gabinete desde el hospital.

Prevén revés a impuesto de 1% en las remesas a México

Triunfo de Demócratas en ambas cámaras de Estados Unidos echaría abajo este gravámen

Por: **Charlene Domínguez**
LA PRENSA



Con el triunfo del Partido Demócrata en las dos cámaras del Congreso de Estados Unidos se podría echar atrás el impuesto del 1 por ciento a las remesas en efectivo enviadas a México, una medida establecida por el Gobierno de Donald Trump este 2026.

Carlos Serrano, economista jefe de BBVA México, dijo en una consulta sobre el tema que la imposición del gravamen a los envíos de dinero no tuvo un impacto significativo porque el costo lo pudieron absorber los connacionales y no retrocedió las remesas enviadas al País.

Sin embargo, es probable que la mayoría demócrata en EU dé un revés a esta política impulsada por Trump.

"Este impuesto de 1.0 por ciento no tuvo efecto, todos los que enviaban lo pagaban porque había medios electrónicos en los que no se pagaba; segundo, los migrantes pueden absorber un impuesto de 1.0 por ciento.

"Inicialmente temíamos que iba a ser muy fuerte (el impacto) porque se empezó a hablar de impuestos del 10 por ciento, luego del 5.0 por ciento y se fue disminuyendo, entonces afortunadamente no tuvo impacto y luego, ese impuesto es parte de la política fiscal que reside en el Congreso entonces creemos que incluso se puede quitar ahora con la mayoría demócrata en ambas cámaras", expuso Serrano Herrera en la presentación del Anuario de Migración y Remesas 2026.

BBVA México estima que las remesas a México podrían cerrar 2026 en 64 mil 100 millones de dólares, un incremento de 2.6 por ciento, y llegar a 66 mil 700 millones de dólares en 2027, un aumento de 4.1 por ciento.

Este incremento estaría apoyado, primero, porque habrá una política menos agresiva hacia los migrantes debido a los resultados de la elección de EU, así como una depreciación cambiaria que favorezca el rendimiento del dólar en México.

"Eso va hacer que más migrantes afortunadamente puedan ir a sus centros de trabajo. Segundo, creemos que la economía de EU va seguir estando fuerte y por lo tanto el mercado laboral va seguir estando fuerte y permitirá que crezcan.

"La depreciación que hemos visto de la depreciación del tipo de cambio lo que hemos visto históricamente es que cuando se deprecia el tipo de cambio se suelen enviar más remesas porque cada dólar rinde, más entonces si quedamos en tipos de cambio similares a los actuales debería de haber más remesas", indicó el economista de BBVA.







LP COAHUILA PLUS

Los Tigres del Norte felicitan a Bobby Pulido por su triunfo electoral en Texas



Jueves/5/Noviembre/ 2026

IMPORTACIONES DE GAS NATURAL ALCANZAN CIFRA HISTÓRICA

México rompe récord de importación de gas natural de EU durante Agosto

México alcanzó un nuevo máximo histórico en importaciones de gas natural de Estados Unidos, con 7 mil 710 millones de pies cúbicos diarios durante agosto.

Por **EL FINANCIERO**
La Prensa

Las importaciones de gas natural provenientes de Estados Unidos ascendieron a 7 mil 710 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) durante agosto, lo que representó un incremento anual de 4.3 por ciento y un nuevo máximo histórico, de acuerdo con datos de la Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA, por sus siglas en inglés).

De esta manera, las compras de gas natural 'gringo' acumularon tres meses de incrementos y cuatros meses consecutivos superando la barrera de los 7 mil millones de pies cúbicos diarios.

México es el principal cliente del gas natural de Estados Unidos en el mundo, ya que representó el 28.4 por ciento de sus exportaciones durante agosto.

En segundo lugar se ubicó Canadá, el otro socio comercial del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que durante agosto importó 2 mil 823 MMpcd de gas natural estadounidense, lo que representó el 10.4 por ciento de las exportaciones totales de este energético realizadas por Estados Unidos.

Gracias a su cercanía geográfica, Estados Unidos exporta gas natural a sus socios norteamericanos a través de gasoductos. Durante agosto, los envíos a México y Canadá por esta vía ascendieron a 10 mil 533 MMpcd, lo que representó un incremento anual de 5.1 por ciento.

Sin embargo, el 61.1 por ciento de las ventas de gas natural estadounidense se comercializaron por medio de embarcaciones con destino a Europa, Asia y África, con un total de 16 mil 600 MMpcd durante un agosto, un incremento anual de 14 por ciento.

Entre los países a los que más les vendió se encuentran Egipto (10.9 por ciento del total), seguido de Países Bajos (10.4 por ciento), Italia (9.5), Francia (7.1), Alemania (6.9), Corea del Sur (6.7), España (6.4), Japón (6.4), Taiwán (5.4) y Polonia (4.8).

También aumentó producción local de gas

A pesar de las compras históricas de gas natural estadounidense, la producción nacional de Pemex también mostró una recuperación durante el tercer trimestre de 2026, al alcanzar un promedio de 4 mil 94 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd), un crecimiento anual de 9.8 por ciento.

De acuerdo con el reporte de resultados de la petrolera, este volumen representó un incremento de 364 MMpcd respecto al mismo periodo del año anterior, cuando se produjeron 3 mil 730 MMpcd de gas hidrocarburo.

El crecimiento estuvo impulsado principalmente por la extracción de gas no asociado, cuya producción aumentó 21.5 por ciento anual, al pasar de 2 mil 11 a 2 mil 443 MMpcd. En contraste, la producción de gas asociado al petróleo disminuyó 3.9 por ciento, al ubicarse en mil 651 MMpcd.

Pemex explicó que la recuperación de la producción gasífera estuvo respaldada por una mayor aportación de los campos Bakté e Ixachi, lo que permitió compensar la caída del gas asociado y fortalecer la extracción nacional de este energético.



IP aplica un 'ayúdame a ayudarte': Pide reducir cargas fiscales para subir salario mínimo en 2027

La Concanaco Servytur señaló que cada vez que el salario mínimo sube, también lo hacen las contribuciones de los patrones, por lo que pidieron facilidades para esos pagos.

Por **EL FINANCIERO**
La Prensa

En la negociación del aumento al salario mínimo para 2027, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), pidió que el Gobierno reduzca cargas fiscales y administrativas a negocios familiares.

Estimados del organismo indican que, con el mismo salario semanal, pasar de 48 a 46 horas eleva 4.35 por ciento el costo por hora en 2027, y el ajuste acumulado para llegar a la jornada de 40 horas llegará a 20 por ciento en 2030.

La Confederación propone revisar impuestos, cuotas, derechos y costos de cumplimiento con una agenda conjunta con las secretarías del Trabajo, de Hacienda e IMSS en la que se incluyan:

Estímulos al impuesto sobre nómina.

Apoyos temporales y verificables a nuevas contrataciones.

Mecanismos focalizados para facilitar la seguridad social.

Revisión de derechos y costos administrativos.

Capacitación, digitalización y financiamiento.

Reglas de cumplimiento proporcionales a las capacidades de los pequeños negocios.

Acuerdos con plazos y resultados verificables en reducción de cargas, productividad y empleo formal.

Evaluación de los efectos de la transición sobre ingresos, descanso, cobertura de servicios y viabilidad empresarial.

Un aumento hipotético de 10 a 12 por ciento sobre el salario mínimo de 315.04 pesos diarios equivaldría a entre 958 y 1 mil 150 pesos adicionales al mes en salario directo, además de los ajustes en prestaciones y contribuciones.

En un ejercicio de la Confederación, un salario de 20 mil pesos mensuales implica un costo patronal cercano a 26 mil pesos, alrededor de 30 por ciento adicional, que puede acercarse a 40 por ciento con otras obligaciones.

Además del salario, un empleo formal incluye prestaciones laborales como el pago de aguinaldo; vacaciones pagadas y prima vacacional, y contratar una sustitución puede generar un gasto adicional.

En materia de seguridad social, se pagan cuotas patronales por riesgos de trabajo; enfermedades y maternidad; invalidez y vida; guarderías y prestaciones sociales; retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, y para la vivienda se hace aportación patronal al Infonavit de 5 por ciento sobre la base aplicable.

En el segundo trimestre de este año, alrededor de 33.1 millones de personas (55.1 por ciento de la población ocupada) trabajaban en la informalidad. De las 599 mil 334 ocupaciones nuevas en 2026, 494 mil 607 fueron informales.



Indicadores Cíclicos confirman mayor dinamismo económico de México en el tercer trimestre

La entrada de los llamados migradólares hiló en septiembre cinco meses consecutivos con flujos superiores a 5,000 millones de dólares.

Por **EL ECONOMISTA**
La Prensa

En agosto, el Indicador Adelantado, que da seguimiento mensual a la economía, reportó un avance de 0.12 puntos mensuales, con lo que sumó 11 meses consecutivos de crecimiento.

De esta manera, se ubicó en un nivel de 100.2 puntos, por arriba de su tendencia de largo plazo.

Por su parte, el Indicador Adelantado, que busca señalar los puntos de giro del Coincidente, presentó un avance de 0.01 puntos mensuales en septiembre, hilando 18 meses de avances.

¿Qué mejoró en los indicadores?

El avance en ambos indicadores del SIC se debió a una mejora en la mayoría de los componentes de estos durante agosto y septiembre pasados.

En el caso del Indicador Coincidente, tres de sus seis componentes mostraron un avance, destacando el incremento de 0.22 puntos en agosto de las importaciones totales.

En el otro extremo, entre los dos componentes que mostraron una caída en el mes destacó la tasa de desocupación urbana, con un retroceso de 0.10 puntos, mientras que el Índice de Ingresos por Suministro de Bienes quedó sin cambios en el octavo mes del año.

En el caso del Indicador Adelantado, en septiembre cuatro de los seis componentes mostró avances, mientras que sólo uno cayó y la tasa de interés quedó sin cambio alguno respecto al mes previo.

Por su parte, la tendencia del empleo en las manufacturas fue el que más incrementó, con un avance mensual de 013 puntos, mientras que el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores cayó 0.13 puntos.

Mejora el panorama

Luego de la estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB), donde se informó que la economía creció 3.2% anual a septiembre y 0.9% trimestral, se ha visualizado un mejor panorama.

La estimación de la Secretaría de Hacienda, en los CGPE 2027, es que la economía crezca entre un rango entre 1 y 2% este año, lo que resultó menor al estimado previo que se tenía entre 1.8 y 2.8 por ciento.

La tecnología detrás de cada pago; así se protege el dinero digital

La criptografía protege los pagos digitales, mientras la inteligencia artificial ayuda a detectar nuevas amenazas

Por **EL UNIVERSAL**
La Prensa

Cada vez que una persona paga con tarjeta o celular, varios sistemas verifican el medio de pago, protegen los datos y consultan al emisor antes de autorizar la operación.

Detrás de ese proceso hay criptografía, claves de seguridad e intermediarios que deben funcionar sin exponer la información. Una falla puede afectar tanto una compra como la operación y la reputación de una institución financiera.

"Desde que se introducen los datos de una tarjeta, la información viaja protegida", explica Santos Campa, vicepresidente de Futurex para México. La criptografía, añade, es básica para procesar pagos físicos y digitales, desde una terminal en una tienda hasta una compra en línea.

Qué pasa detrás de cada pago

Cuando una tarjeta se acerca a una terminal o se ingresan sus datos en un portal, se comprueba que el medio de pago sea auténtico y que la operación pueda continuar. La terminal envía la información a un procesador, que la dirige a la red correspondiente y al banco emisor. Este verifica que la tarjeta sea válida, no esté bloqueada y tenga fondos disponibles.

En ese recorrido se utilizan datos cifrados y códigos de autenticación. Uno de los elementos que ayuda a generarlos y protegerlos es el módulo de seguridad de hardware, conocido como HSM, un dispositivo especializado en operaciones criptográficas y en el resguardo de claves.

Campa explica que la protección no depende de una sola barrera. Puede incluir el chip de la tarjeta, el NIP, los criptogramas generados para ciertas operaciones y códigos temporales de autenticación. Por eso, compartir el número confidencial o los datos de una tarjeta puede facilitar su uso indebido.

La amenaza también evoluciona con la IA

En 2025 se registraron alrededor de 4 mil 200 millones de pagos con tarjeta en México, una escala que vuelve crucial proteger la infraestructura financiera.

"La tecnología avanza para proteger y cifrar, pero el atacante también evoluciona", advierte Campa. La inteligencia artificial forma parte de ese escenario. Puede ayudar a detectar operaciones sospechosas, pero también permite a los delincuentes desarrollar herramientas y sitios falsos con mayor rapidez.

El reto para los bancos es identificar amenazas sin frenar las transacciones legítimas. Para ello, necesitan combinar autenticación, monitoreo y actualización constante de sus sistemas.

Prevenir cuesta menos que recuperarse

Una brecha o interrupción puede causar pérdidas económicas, afectar la confianza de los clientes y dañar la reputación de una entidad. Campa considera que prevenir suele ser menos costoso que responder cuando el daño ya ocurrió.

"Los daños no son solamente económicos, también son de reputación y de confianza. Hay entidades que incluso pueden cerrar sus puertas después de un incidente tecnológico o de seguridad", señala.

Por eso, la inversión no debería limitarse a corregir una vulnerabilidad puntual, sino contemplar sistemas capaces de actualizar sus mecanismos criptográficos conforme cambian las amenazas.

Para los usuarios, las medidas básicas también importan: proteger el NIP, no compartir códigos temporales y desconfiar de enlaces o páginas que soliciten información bancaria, aconseja Campa.



Al menos 57% de los mexicanos desconoce o no actualiza los beneficiarios en cuentas de ahorro

Según una encuesta de Kardmatch, 57% de los usuarios de cuentas de ahorro en México no ha designado beneficiarios, necesita actualizarlos o no sabe quiénes están registrados. Solo 43% tiene beneficiarios vigentes y no planea cambios.

Al menos 57% de los usuarios de cuentas de ahorro en México no sabe quiénes son sus beneficiarios, nunca los designó o no los ha actualizado, según una encuesta de Kardmatch realizada en octubre de 2026. Sólo 43% tiene el registro al día y no planea hacer cambios.

La designación de beneficiarios permite que, tras el fallecimiento del titular, el patrimonio se entregue de forma directa y sin necesidad de un juicio testamentario. Sin este registro, los fondos pueden perderse o requerir procesos legales complejos.

¿Cómo están registrados los beneficiarios en México?

De acuerdo con Kardmatch:

1. Un 30% no tiene ningún beneficiario asignado.
2. Un 70% reporta haber designado beneficiarios, pero:
 - 33% necesita actualizarlos.
 - 5% no sabe con certeza a quién tiene registrado.
 - 62% no planea cambios en quienes ya están asignados.
 - Sólo 43% del total mantiene un registro vigente y sin intención de modificarlo.

Importancia legal de designarlos

El artículo 56 de la Ley de Instituciones de Crédito establece que el titular debe nombrar beneficiarios y puede sustituirlos o modificar los porcentajes en cualquier momento. Si el registro está actualizado, la institución financiera puede entregar los fondos a los designados. Si no existen beneficiarios, el reparto se hará conforme a la legislación civil.

¿Por qué revisar y actualizar a los beneficiarios?

Diversos cambios de vida (matrimonio, divorcio, nacimiento de hijos, fallecimiento de beneficiarios) requieren revisar estos registros. No actualizarlos puede permitir, por ejemplo, que una expareja siga reclamando los recursos de la cuenta.

¿Cómo revisar y actualizar beneficiarios bancarios?

Las recomendaciones son:

1. Consulta la app, sucursal o atención al cliente de tu banco para ver a quiénes tienes registrados.
2. Verifica que los nombres y porcentajes de asignación sean correctos y estén alineados con tu situación familiar actual.
3. Actualiza el listado cada vez que cambie tu estado civil, tengas hijos, fallezca un beneficiario o lo consideres necesario.
4. Consulta los requisitos y medios de actualización en tu banco o fintech.

Si desconoces si un familiar tenía cuentas bancarias

La Condusef ofrece un servicio de búsqueda de beneficiarios de cuentas de depósito. El trámite puede realizarse en línea, con identificación oficial y acta de defunción.



Martínez
Calidez y confianza funeraria
PRO MEJORA FUNERAL
PLAN DE PREVISIÓN
¡¡YA ABRIMOS!!


CAPILLA MEMORIAL EN CASTAÑOS
PLANES FUNERALES A FUTURO
DESDE 48 MENSUALIDADES DE
$540 PESOS
SERVICIO FUNERARIO COMPLETO
866 110 04 44 Ó 866 148 40 10

ASKA HIELO
866 139 90 86

DR. FERNANDO SAMANIEGO
Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy
ENDO MEDICA
GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA
PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares
-REFLUJO -HERNIA HIATAL -GASTRITIS -ÚLCERAS -PANCREATITIS
-DOLOR ABDOMINAL -HEMORROIDES -DIVERTÍCULOS -COLITIS -ESTREÑIMIENTO
-CÁLCULOS EN LA VESÍCULA O VÍAS BILIARES -SANGRADOS DIGESTIVOS
-Análisis para detección de Helicobacter Pylory en aliento
-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis
-Retiro de cálculos de vías biliares
-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia
-Tratamiento definitivo de várices esofágicas
-Biopsas
-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon
-Extirpación de pólipos
-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación
-Extracción de cuerpos extraños
CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS
Blvd. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66
URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

¿Cómo favorecen las actividades sociales al cerebro de los adultos mayores?

Un estudio con casi 58,000 personas en 24 países encontró que quienes participan en tres o más actividades sociales obtienen mejores puntajes cognitivos.



Por **SUMÉDICO**
La Prensa

Mantenerse socialmente activo durante la vejez no solo mejora el ánimo: también fortalece el cerebro. Un estudio publicado en octubre en el Journal of Epidemiology & Community Health analizó datos de cinco encuestas representativas en 24 países, con casi 58,000 participantes, y encontró que los adultos mayores que realizan actividades sociales obtienen mejores puntajes en pruebas de memoria y función ejecutiva que quienes no participan en ninguna.

Los investigadores advierten que se espera que los casos de demencia alcancen los 150 millones en 2050, por lo que identificar factores modificables —como la vida social— se vuelve urgente. Aunque estudios previos sobre la relación entre actividad social y cognición habían arrojado resultados inconsistentes, este trabajo, por su tamaño y alcance internacional, ofrece evidencia más sólida.

Tres o más actividades: el umbral donde el cerebro responde mejor

El hallazgo central es que los puntajes cognitivos aumentaron de forma progresiva según el número de actividades sociales en las que participaba cada persona. Quienes realizaban tres o más actividades obtuvieron los puntajes más altos, lo que sugiere mejor memoria y capacidad de planificación.

El doctor Seán Kennelly, geriatra y director clínico de Re:Cognition Health Dublin, explicó por qué:

"Cuando socializamos, le damos al cerebro un entrenamiento bastante intenso. Escuchamos, recordamos conversaciones, interpretamos emociones, leemos expresiones faciales, tomamos decisiones y respondemos a otros, a menudo todo al mismo tiempo".

No todas las actividades pesan igual

El estudio encontró diferencias según el tipo de actividad. El voluntariado y los clubes deportivos se asociaron con un menor riesgo de deterioro cognitivo en todas las encuestas. Las labores de cuidado de niños y los cursos de formación también mostraron beneficios. En cambio, la participación en grupos religiosos, políticos o comunitarios no se vinculó de forma consistente con mejoras cognitivas.

La clave: disfrutar lo que haces

Los especialistas coinciden en que no existe una actividad superior a otra. Lo que importa es que la persona disfrute lo que hace, que la desafíe de alguna forma y la mantenga conectada con otros. Kennelly añadió que el cerebro conserva una capacidad notable de adaptación a lo largo de la vida:

"Incluso al envejecer, tenemos muchas oportunidades de fortalecer las conexiones dentro de nuestro cerebro y seguir construyendo lo que llamamos reserva cognitiva". Esa reserva es la que permite a algunas personas mantener su memoria y pensamiento durante más tiempo, incluso cuando los cambios propios del Alzheimer ya están presentes.

La conclusión es esperanzadora: mantenerse mental y socialmente activo no garantiza evitar la demencia, pero sí demuestra que el deterioro cognitivo no tiene por qué aceptarse como una parte inevitable del envejecimiento.

Entre más pasos das al día tu cerebro es más ágil: estudio

Un análisis con más de 3,000 participantes y 14 años de datos de pulseras inteligentes encontró que aumentar mil pasos diarios se asocia con mejor atención y autocontrol.



Caminar más no solo fortalece el cuerpo: también afina la mente. Investigadores del Baylor College of Medicine en Houston analizaron datos de Fitbit de 3,093 participantes del programa All of Us, con edades entre 18 y 93 años, recopilados entre 2009 y 2023. La mayoría tenía 60 años o más, y el objetivo era entender cómo la actividad física se relaciona con la salud cerebral a medida que envejecemos.

Los resultados, publicados en Scientific Reports, muestran que quienes incrementaron su conteo diario de pasos —en aproximadamente 1,000 pasos— obtuvieron mejores puntajes en pruebas de atención selectiva y autocontrol que sus pares menos activos. Además, cada milímetro de mercurio de aumento en la presión sistólica se vinculó con peores resultados en las pruebas de impulsividad. La relación entre movimiento, presión arterial y cognición parece más entrelazada de lo que se pensaba.

El ejercicio como aliado del cerebro

La neuropsicóloga Shannel Elhelou, fundadora de Brain Centric Neuropsychology en California, explicó a Medical News Today los posibles mecanismos detrás de este vínculo.

"La actividad física sostenida probablemente apoya la salud cerebral a través de varias vías superpuestas: ayuda a mantener la salud cardiovascular y a manejar condiciones como la hipertensión y la diabetes, que pueden afectar los vasos sanguíneos del cerebro", señaló.

Elhelou añadió que el ejercicio también puede favorecer la neuroplasticidad —la capacidad del cerebro de adaptarse y fortalecer conexiones— mediante factores de crecimiento como el BDNF.

¿Cuáles son los beneficios para la salud de consumir alimentos ricos en fibra?

La fibra es un componente de los alimentos vegetales que el cuerpo no digiere y que actúa como combustible para las bacterias intestinales.

POR SUMÉDICO
La Prensa



La fibra dietética es la parte de los alimentos de origen vegetal que el organismo no puede digerir ni descomponer. A diferencia de las proteínas, las grasas o los carbohidratos simples, atraviesa el sistema digestivo en gran medida intacta y llega al colon, donde los billones de microbios que viven en el intestino la utilizan como fuente de energía. Esta característica, lejos de ser un defecto, es la clave de sus múltiples beneficios para la salud.

La evidencia científica es consistente: una ingesta adecuada de fibra ayuda a reducir los niveles de colesterol y la presión arterial, mejora el control de la glucemia, disminuye el riesgo de cáncer colorrectal, ictus e inflamación crónica, y mantiene un microbioma intestinal sano y diverso.

Los beneficios de consumir alimentos ricos en fibra

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) señalan que la fibra también protege el corazón al impedir la absorción de parte de la grasa y el colesterol, y ayuda a sentirse satisfecho por más tiempo, lo que contribuye al manejo del peso.

Un escudo contra la diabetes y los problemas cardíacos

Uno de los beneficios mejor documentados es el control del azúcar en sangre. Como el cuerpo no absorbe ni descompone la fibra, esta no provoca los picos repentinos de glucosa que generan otros carbohidratos. Para las personas con diabetes o prediabetes, la fibra es especialmente valiosa porque ayuda a controlar los niveles de azúcar y a manejar el peso.

La fibra soluble, presente en manzanas, avena, frijoles y aguacates, forma una sustancia gelatinosa en el estómago que ralentiza la digestión y retrasa la absorción de azúcar y colesterol.

En cuanto a la salud cardiovascular, la fibra soluble reduce el colesterol "malo" (LDL) al disminuir la cantidad que el cuerpo absorbe. Los estudios también han demostrado que los alimentos ricos en fibra pueden reducir la presión arterial y la inflamación, dos factores de riesgo importantes para las enfermedades del corazón.



Los Tigres del Norte felicitan a Bobby Pulido por su triunfo electoral en Texas: "¡La voz de nuestra comunidad se hizo escuchar!"

El cantante tejano logró una victoria histórica al derrotar a la republicana Mónica De La Cruz y recuperar para los demócratas el distrito 15 de Texas

Por **EXCELSIOR**
La Prensa

Los Tigres del Norte felicitaron al cantante tejano Bobby Pulido por su triunfo en las elecciones de Texas, donde consiguió una victoria que le permitirá representar al distrito 15 en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, tras derrotar a la republicana Mónica De La Cruz.

"¡La voz de nuestra comunidad se hizo escuchar en Texas! Felicitamos a Gina Hinojosa, James Talarico y Bobby Pulido por sus triunfos en la jornada electoral del día de ayer. Estos resultados marcan un momento histórico para Texas y reflejan la importancia de la participación ciudadana, especialmente del voto latino, cuya voz y presencia siguen siendo fundamentales en la construcción del futuro", escribió la agrupación en sus redes sociales.

La victoria del intérprete de "Desvelado" forma parte de una jornada electoral histórica para los demócratas en Texas, marcada también por los triunfos de Gina Hinojosa, quien se convirtió en la primera gobernadora latina del estado, y James Talarico, primer senador demócrata de Texas desde 1988.

Bobby Pulido, quien cuenta con dos nominaciones al Grammy y casi tres décadas de trayectoria musical, logró imponerse en un distrito que tiene una población 81% hispana y que en las elecciones presidenciales de 2024 había respaldado a Donald Trump por un margen de 18 puntos.

Nacido y criado en Edinburg, Texas, el cantante creció en una familia dedicada a la música regional, es hijo del reconocido músico tejano Roberto Pulido, una influencia importante en su camino artístico, que lo llevó a convertirse en uno de los exponentes más conocidos del género.

Temas como "Desvelado" y "Se Murió de Amor" se convirtieron en algunos de sus mayores éxitos; su incursión en la política comenzó a tomar forma en septiembre del año pasado, cuando inició una serie de encuentros con ciudadanos bajo el nombre de "Ranch Hall", una gira en la que combinó música, propuestas y conversaciones sobre las necesidades de las comunidades del sur de Texas.

Durante su campaña se presentó como un demócrata conservador, con un discurso dirigido a los votantes que estaban cansados de la política tradicional, y entre sus principales propuestas estuvieron combatir el aumento del costo de vida y mejorar el acceso a la educación y los servicios de salud.

El triunfo de Pulido también tiene una lectura política importante: los demócratas recuperaron un distrito que los republicanos habían conquistado en 2022 y consiguieron avances en el sur de Texas, una región de mayoría hispana que en los comicios de 2024 había mostrado un mayor respaldo al partido republicano.

El cantante cambia los escenarios por la arena política y lleva su popularidad, construida durante casi 30 años en la música tejana, a una nueva etapa de su carrera, eso con respaldo y aplausos de colegas como Los Tigres del Norte, un referente latino y mexicano en tierras estadounidenses



José Eduardo Derbez pide detener los ataques contra Paola Dalay



Pidió frenar las críticas contra Paola Dalay tras su separación y aclaró los rumores sobre su ruptura

Por **EL EXCELSIOR**
La Prensa

José Eduardo Derbez ha vuelto a hablar sobre su vida personal luego de que su separación de Paola Dalay se convirtiera en uno de los temas más comentados en redes sociales. Aunque ambos han tratado de llevar esta nueva etapa de manera tranquila, los rumores y las opiniones sobre su ruptura no han dejado de aparecer.

La noticia sorprendió a quienes siguieron su historia de amor durante varios años, especialmente porque la pareja solía compartir algunos momentos de su relación y de su vida como padres de la pequeña Tessa.

Durante los últimos meses ya se hablaba de una posible separación, pero ninguno de los dos había confirmado públicamente que su relación había llegado a su fin. Fue hasta el pasado fin de semana cuando dieron a conocer que habían decidido tomar caminos diferentes después de siete años juntos.

La situación también ha provocado que Paola Dalay reciba comentarios negativos, algo que no ha sido del agrado del actor.

En medio de los comentarios que han surgido sobre su separación, el hijo de Eugenio Derbez decidió pronunciarse sobre el trato que ha recibido su expareja en redes sociales.

Durante una entrevista con reporteros, el también conductor expresó su molestia por la manera en que algunas personas han reaccionado a la noticia, especialmente por las historias que se han creado sin conocer lo que realmente ocurrió entre ellos.

Lejos de sumarse a las críticas, José Eduardo salió en defensa de Paola y pidió que se detuvieran los ataques, pues considera que este tipo de comentarios no solamente afectan a quienes estuvieron involucrados en la relación, sino también a sus familias

"Las redes sociales últimamente se han vuelto muy crueles, muy despiadadas, he visto comentarios que digo: 'No puede ser', y se hacen historias que se inventan.

No está padre ni para ella ni para su familia, ni para mí ni para la niña, no va por ahí (...), esperemos que ya baje el hate a todo esto porque no está padre para ella ni para nadie", dijo.



